



**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO DE
DECANO/A DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS**

DRA. LEYRA FIGUEROA HERNÁNDEZ

ENERO 2026

TABLA DE CONTENIDO

| | <u>Págs.</u> |
|----------------------------------|---------------------|
| I. Carta de Intención..... | 3-5 |
| II. Plan de Trabajo..... | 6-15 |
| III. Curriculum Vitae..... | 16-31 |
| IV. Cartas de Recomendación..... | 32-93 |

I. Carta de Intención

8 de enero de 2026

Miembros Comité de Búsqueda de Decano de Estudiantes
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimadas y estimados miembros del Comité:

Reciban un cordial saludo. Someto respetuosamente mi intención de ser considerada para la posición de **Decana de Estudiantes** del Recinto de Ciencias Médicas, motivada por un profundo compromiso con la misión institucional, el bienestar integral del estudiantado y el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos que apoyan su desarrollo personal y profesional.

Poseo una formación académica pertinente para el desempeño de esta responsabilidad. Cuento con un doctorado en filosofía en Educación de la Universidad Ana G. Méndez. También una maestría en Ciencias de Enfermería con enfoque en educación superior, así como preparación especializada en salud mental y psiquiatría, salud familiar y comunitaria, y cuidado materno, y un bachillerato en Ciencias en Enfermería, del Recinto de Ciencias Médicas.

Ostento el rango de Catedrática y he ofrecido cursos tanto en los programas subgraduados como graduados de la Escuela de Enfermería, lo que me ha permitido interactuar con estudiantes en distintas etapas de su formación académica y profesional. De igual forma, me mantengo activamente actualizada en mi disciplina y en educación superior mediante la participación continua en congresos, conferencias, talleres y otras actividades de desarrollo profesional, asegurando una práctica docente y administrativa informada, pertinente y de excelencia.

Durante más de dos décadas he servido como docente en el Recinto de Ciencias Médicas, experiencia que se ha enriquecido mediante el desempeño de múltiples cargos administrativos y de liderazgo académico. Entre estos, destaco mi labor como Decana Interina, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, roles desde los cuales he adquirido un conocimiento profundo de la estructura administrativa universitaria y del funcionamiento del Decanato de Estudiantes en apoyo directo a la gestión académica y al bienestar estudiantil.

Deseo resaltar que mi compromiso con el estudiantado y con los organismos de representación estudiantil se remonta a mi propia experiencia como estudiante del Recinto. En ese entonces, asumí roles de liderato tanto en el Consejo de Estudiantes de la Escuela de Enfermería como en el Consejo General de Estudiantes, experiencias que contribuyeron de manera significativa a mi comprensión de la vida universitaria desde la perspectiva estudiantil. Estas vivencias han guiado mi desempeño posterior como educadora y administradora, permitiéndome apoyar de forma consciente y respetuosa a estos organismos y a los propios estudiantes. He promovido activamente la participación estudiantil en los cuerpos representativos y he colaborado con el Consejo General de Estudiantes en diversas iniciativas y actividades institucionales, reconociendo su rol fundamental en la gobernanza universitaria y en la formación integral del estudiantado.

He participado activamente en organismos y comités institucionales claves, tales como el Senado Académico, la Junta Administrativa, Progreso Académico, Admisiones, Evaluación y Promoción Estudiantil, entre otros. En estos espacios he promovido prácticas éticas, decisiones transparentes y procesos justos, siempre centrados en el interés del estudiantado y en el cumplimiento de la normativa institucional.

Mi trayectoria se ha caracterizado por un compromiso firme con la ética en la enseñanza y la investigación, así como por la promoción de la equidad y la resolución responsable de conflictos. He tenido la oportunidad de atender situaciones complejas relacionadas con apelaciones académicas, conflictos interpersonales y procesos disciplinarios, actuando con imparcialidad, sensibilidad y estricto apego a los principios éticos y reglamentarios.

Asimismo, he trabajado de manera consistente para identificar y atender las necesidades del estudiantado, apoyando iniciativas de acompañamiento académico, bienestar emocional, diversidad e inclusión. He colaborado con organizaciones estudiantiles como consejera oficial y he participado en iniciativas dirigidas a poblaciones diversas, recibiendo reconocimientos institucionales por la creación de iniciativas académicas y educativas dirigidas a estas poblaciones.

En el ámbito del servicio y la innovación, he promovido la integración de las tecnologías educativas en los procesos académicos y administrativos, así como la participación en proyectos institucionales de alto impacto, tales como la Clínica de Vacunación del Recinto y proyectos subvencionados relacionados con la salud y la seguridad del paciente, como la Alianza para la Innovación Materna en Puerto Rico. También he sido recurso en el ofrecimiento de conferencias como las ofrecidas al Departamento de Salud, Departamento de la Familia y a la División de Asistencia Médica. Estas experiencias han fortalecido mi capacidad para trabajar colaborativamente con distintos sectores dentro y fuera de la universidad.

He sido honrada con diversos reconocimientos institucionales, incluyendo distinciones otorgadas por estudiantes y organismos universitarios por mi compromiso, liderazgo y aportación al desarrollo académico y humano del estudiantado. Estos reconocimientos representan para mí una responsabilidad ética de continuar sirviendo con excelencia, sensibilidad y visión institucional.

Presento esta candidatura con la convicción de que poseo las características personales, profesionales y competencias necesarias para asumir la responsabilidad de Decana de Estudiantes, y con el firme propósito de contribuir al fortalecimiento de una experiencia estudiantil centrada en la equidad, el respeto, la excelencia académica y el bienestar integral.

Agradezco de antemano la consideración de esta solicitud y quedo a disposición del Comité para ampliar cualquier información que estimen necesaria.

Respetuosamente,



Leyra Figueroa Hernández

Catedrática

Escuela de Enfermería

II. Plan de Trabajo

A. Introducción

La experiencia universitaria que aspiramos ofrecer en el Recinto de Ciencias Médicas (RCM) debe ser integral, humana y formativa. Un trayecto donde cada estudiante de las diferentes profesiones de la salud desarrolle pertenencia y propósito, aprende a convivir y a decidir con sentido y responsabilidad, y equilibre mente y cuerpo en espacios seguros, accesibles y estimulantes. Educamos seres integrales, personas que crecen en familia, comunidad y sociedad, por lo que sentimos un profundo deber de promover una vida universitaria que celebra los logros de manera sana, reconoce diferencias y características que se complementan y fomenta madurez, respeto y consecuencia por las decisiones tomadas. Este enfoque se alinea con el Asunto Estratégico “Bienestar de la Comunidad Universitaria y Compromiso Social” del Plan Estratégico RCM 2024–2029, y se vincula con Excelencia e Innovación Académica y Sostenibilidad Fiscal, Renovación de la Infraestructura y Eficiencia Administrativa, incluyendo objetivos e indicadores sobre servicios de apoyo, participación en proyectos de impacto social, divulgación de logros y fortalecimiento de infraestructura tecnológica y física (Universidad de Puerto Rico—RCM, 2024).

Desde el primer interés por solicitar a nuestros programas hasta la graduación, el Decanato lidera un acompañamiento continuo que integra admisiones y matrícula, consejería académica y psicosocial, servicios médicos, bienestar y desarrollo vocacional. Además, maneja asuntos de disciplina y de crisis con un enfoque firme pero humano, y coordina con facultad, personal, familias y aliados externos servicios necesarios para atender las necesidades de los estudiantes. Este rol exige liderazgo, empatía, comunicación efectiva, organización y gestión de crisis, además observa por políticas éticas, cumplimiento regulatorio, incluyendo el estándar IV de la Middle States, y administración de recursos para sostener servicios estudiantiles de calidad (CLRN, 2025; Middle States, 2024).

Para lograr este enfoque de acompañamiento holístico que fomente un desarrollo integral de los estudiantes tenemos que implementar acciones basadas en la evidencia científica. Una revisión sistemática realizada por Ruihua, et.al. (2025) demostró que el apoyo social mejora el bienestar emocional y psicológico, reduce el estrés académico y actúa como mediador para fortalecer resiliencia, autoestima y satisfacción con la vida universitaria. Así mismo, hallazgos de Romeo, et.al. (2024) subrayan el sentido de pertenencia como núcleo del bienestar y recomiendan experiencias curriculares y co-curriculares intencionales que lo promuevan.

Por otro lado, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) muestra que estrategias pedagógicas inclusivas, tecnologías educativas accesibles y atención a la diversidad amplían el acceso y la participación. Además, que su implementación efectiva requiere formación docente continua y políticas institucionales para remover barreras físicas y digitales, reforzando un currículo flexible y equitativo (Chávez Taipe, Lozano Lozano, & Sánchez Ortega, 2025). Este marco sustenta nuestras acciones de accesibilidad, modificaciones razonables y soporte tecnológico, y refuerza la prioridad de renovar infraestructura y optimizar procesos que impulsa el Plan Estratégico del recinto (Universidad de Puerto Rico—RCM, 2024).

Este Plan de Trabajo para el Decanato de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas tiene la intención de fortalecer el bienestar holístico del estudiantado y su participación en la vida universitaria. Presenta iniciativas dirigidas a la promoción, el reclutamiento, la retención y el éxito académico, mediante estrategias de acompañamiento temprano, orientación, consejería, y el cumplimiento con los principios de accesibilidad y modificaciones razonables. Asimismo, contempla actividades de bienestar, iniciativas socioculturales, el fortalecimiento de las organizaciones estudiantiles y la participación del estudiantado en proyectos de impacto social. Estas acciones buscan afianzar el impacto del Recinto de Ciencias Médicas y su aportación a la

comunidad mediante proyectos interprofesionales, ferias de salud, prácticas clínicas con sentido social y la divulgación de resultados. Todo ello se sustentará en métricas de satisfacción, acceso y uso de servicios, retención y graduación estudiantil, así como en la divulgación de los logros del estudiantado y los avances en la infraestructura tecnológica y física, en coherencia con los asuntos estratégicos del RCM y con el Estándar IV de la Middle States.

Desde mi visión como Decana de Estudiantes, de ser seleccionada, asumo el compromiso de liderar un espacio accesible, humano y sensible a las realidades de nuestro estudiantado. Mi propósito es escuchar activamente, acompañar con empatía y responder de manera oportuna a sus necesidades, reconociendo que cada estudiante es un ser integral cuya experiencia universitaria impacta su cuerpo, su mente y su espíritu. Promoveré un diálogo abierto, respetuoso y con propósito, que fomente relaciones de confianza y ambientes educativos positivos. Trabajare de manera colaborativa con la administración académica, el personal docente y no docente para fortalecer y articular los servicios de apoyo estudiantil, asegurando un acompañamiento holístico que favorezca el desarrollo académico, profesional y personal.

Visualizo el Decanato de Estudiantes y sus dependencias como un puente entre el estudiantado y la institución, y como un espacio de mediación, orientación y apoyo que vele tanto por la calidad de la enseñanza como por el bienestar físico y emocional de quienes forman parte de nuestra comunidad universitaria. Con este compromiso, presento el plan de trabajo y los documentos requeridos, convencida de que una atención integral y colaborativa es clave para promover el mayor bienestar posible y el éxito de nuestros estudiantes.

B. Plan de Trabajo

A continuación, presento el plan de trabajo propuesto alineado al Plan Estratégico 2024-2029 del Recinto de Ciencias Médicas.

Asunto Estratégico: Excelencia e Innovación Académica

Meta Estratégica: 3. Fortalecer los programas de promoción y reclutamiento para atraer un mayor número de estudiantes al Recinto de Ciencias Médicas en aquellos programas susceptibles a aumento en matrícula.

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|--|--|---|
| 3.1. Optimizar las estrategias establecidas para visibilizar los programas académicos del Recinto y sus requisitos de entrada. | 3.1.1 Realizar campañas en redes, Casas Abiertas, giras educativas, entre otras que respondan a las características generacionales de los candidatos. 3.1.2 Revisar el material promocional que responda a los intereses y las características generacionales de los candidatos. 3.1.3 Colaborar con las escuelas en sus iniciativas de promoción y reclutamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias implantadas para promover los programas del RCM. • Número de solicitantes al RCM por escuela. • Opúsculos, páginas de internet y otro material promocional revisado. • Actividades de promoción y reclutamiento de los programas del RCM con las que se colabora. • Establecimiento de Casas Abiertas de las seis Escuelas del RCM y número de participantes. • Participantes oficialmente designados por escuela en el comité de trabajo del Programa de Promoción y Reclutamiento del Decanato de Estudiantes. |
| 3.2. Establecer estrategias de promoción a través de medios de comunicación masivos para educar a la población sobre los programas académicos del Recinto de Ciencias Médicas. | 3.2.1 Colaborar en la preparación de material promocional de los ofrecimientos académicos del recinto. 3.2.2 Establecer acuerdos de promoción masiva (radio, televisión, cines y redes sociales) donde se presenten nuestras ofertas académicas anualmente. | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción en medios de comunicación masiva. |

Asunto Estratégico: Sostenibilidad Fiscal, Renovación de la Infraestructura y Eficiencia Administrativa

Meta Estratégica: 1. Transformar al Recinto de Ciencias Médicas mediante la integración óptima reingeniería de procesos que operen bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad en toda la gestión de gerencia administrativa.

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|--|--|--|
| 1.1. Evaluar los procesos administrativos con el fin de impulsar su agilidad y eficiencia mediante la identificación de áreas a mejorar y la implementación de estrategias para optimizar su funcionamiento. | 1.1.1 Evaluar los procesos de servicios a los estudiantes (admisiones, matrícula, graduación, servicios médicos, calidad de vida, OSEI, asistencia económica, consejería y orientación) para fortalecer su eficiencia y optimizar su funcionamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con el personal de las dependencias para análisis de los procesos, identificación de áreas a mejorar y plan de mejoramiento. • Implementación de plan de mejoramiento. • Integración de avances tecnológicos en los procesos. • Satisfacción de los estudiantes con los procesos. |
| 1.2. Desarrollar la oferta de adiestramientos para el personal docente y no docente del Recinto. | 1.2.1 Realizar plan de desarrollo profesional para personal docente y no docente adscrito a las oficinas del Decanato en temas relacionados a las necesidades que los estudiantes presentan. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de adiestramientos anuales para el personal docente y no docente. • Actividades de adiestramiento anuales por tema o título. • Participantes anuales por actividad. |

Asunto Estratégico: Sostenibilidad Fiscal, Renovación de la Infraestructura y Eficiencia Administrativa

Meta estratégica: 2. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica para fomentar un ambiente educativo de servicio óptimo y de vanguardia.

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|--|---|--|
| 2.2. Completar los proyectos identificados que atienden el mejoramiento de la infraestructura física con el propósito de optimizar el servicio institucional y para atender los requisitos y necesidades de accesibilidad y cumplimiento que permita ofrecer servicios de alta calidad y excelencia. | <p>2.2.1 En colaboración con las oficinas administrativas correspondientes, analizar las estructuras físicas de las oficinas adscritas al Decanato para revisar su cumplimiento con los requisitos y necesidades de accesibilidad que permitan ofrecer servicios de alta calidad y excelencia.</p> <p>2.2.2 Atender con prontitud las áreas identificadas que requieran modificación para asegurar cumplimiento.</p> <p>2.2.3 Colaborar con otras dependencias para la identificación de áreas que requieran modificación para asegurar cumplimiento.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones físicas o estructuras que cumplen con requisitos (accesibilidad, ley ADA, requisitos de acreditación y licenciamiento, entre otros). |

Asunto Estratégico: Sostenibilidad Fiscal, Renovación de la Infraestructura y Eficiencia Administrativa

Meta estratégica: 3. Aumentar los esfuerzos en la búsqueda y diversificación de las fuentes de fondos que resulte en la sostenibilidad presupuestaria en todos los niveles (institucional, escuela y decanato).

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|--|--|---|
| 3.3. Establecer la filantropía como fuente de fondos sostenible. | 3.3.1 Colaborar con las escuelas en las actividades que se realicen para la vinculación de los exalumnos con el recinto. | <ul style="list-style-type: none"> Participación en actividades o iniciativas vinculantes. |
| 3.4. Identificar los servicios ofrecidos por el RCM que puedan ser facturados para obtener y aumentar las fuentes de ingresos. | 3.4.1 Dar continuidad al análisis de los servicios ofrecidos por las dependencias del Decanato de Estudiantes que puedan ser facturados sin redundar en costos para los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> Participación en reuniones con las autoridades pertinentes. Facturación de Servicios |

Asunto Estratégico: Bienestar de la Comunidad Universitaria y Compromiso Social

1. Promover el bienestar integral de la comunidad universitaria, enfatizando en el desarrollo holístico (cuidado físico, mental, emocional y espiritual, a través de espacios de convergencia, actividades y servicios que fomenten la salud, la cultura y el compromiso social).

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|---|---|--|
| 1.1. Diseñar plan de bienestar holístico a nivel institucional para la comunidad universitaria del Recinto de Ciencias Médicas. | <p>1.1.1 Realizar reuniones con las autoridades, personal pertinente y estudiantes para el diseño de plan de bienestar que responda a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>1.1.3 Fomentar el uso de comunicación asertiva con los estudiantes que permita la pronta y justa atención de sus necesidades.</p> <p>11.4 Revisar y proveer un horario de atención accesible a sus necesidades.</p> <p>1.1.5 Hacer uso de una diversidad de modalidades de atención, presencial, telefónica y virtual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Diseño e implantación del plan de bienestar holístico para estudiantes. Satisfacción de los estudiantes con la atención recibida en el Decanato de Estudiantes. |

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|--|--|--|
| | <p>1.1.6 Fomentar la participación estudiantil en la gobernanza institucional, incluyendo el Consejo General de Estudiantes, los Consejos de las Escuelas y otras Asociaciones estudiantiles del RCM.</p> <p>1.1.7 Hacer recomendaciones ante los foros correspondientes sobre políticas y procedimientos que impacten los derechos, deberes y el bienestar biopsicosocial de los estudiantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Participación de estudiantes en la gobernanza institucional y organizaciones estudiantiles (listas de asistencia y miembros). Recomendaciones sometidas. Actas de reuniones. |
| 1.2. Implementar actividades en cada sesión académica que fomenten el bienestar holístico. | 1.1.2 Implementar plan de bienestar holístico que incluya actividades estudiantiles, sociales, deportivas, que promuevan la confraternización sana y saludable. | <ul style="list-style-type: none"> Actividades anuales realizadas por título y número de participantes. Resultados de la Evaluación de las Actividades. |

Asunto Estratégico: Bienestar de la Comunidad Universitaria y Compromiso Social

Meta Estratégica: 2. Optimizar la participación de estudiantes, personal docente y no docente en el desarrollo de proyectos colaborativos de impacto social a establecer en diferentes sectores comunitarios del país.

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|---|---|--|
| 2.1. Institucionalizar un proyecto de impacto social a nivel de Recinto que integre, al menos, las seis escuelas del Recinto de Ciencias Médicas. | <p>2.1.1 Dar apoyo a los proyectos de impacto social creados en las escuelas y/o organizaciones estudiantiles del recinto.</p> <p>2.1.2 Fomentar y apoyar el desarrollo de proyectos de impacto social que integre estudiantes y profesores de las seis escuelas del recinto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Listas de Asistencia a reuniones de planificación y/o participación en actividades de proyectos de impacto social del recinto. Reuniones de asesoría a interesados en desarrollar proyectos de impacto social. Orientaciones a organizaciones estudiantiles para promover el Desarrollo de Proyecto de impacto social. |
| 2.2. Propiciar el desarrollo de actividades interprofesionales que se realizan en las comunidades. | <p>2.2.1 Dar apoyo a las escuelas y organizaciones estudiantiles del recinto en actividades interprofesionales.</p> <p>2.1.2 Fomentar y apoyar la participación de los estudiantes en actividades interprofesionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Lista de asistencia a reuniones de orientación o planificación de actividades interprofesionales. Actividades interprofesionales realizadas. |

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|---|---|--|
| 2.3. Fomentar la colaboración de los estudiantes con las organizaciones de base comunitaria para responder a las necesidades y desafíos locales de las comunidades. | 2.3.1 Apoyar las iniciativas de los estudiantes y profesores que impliquen la participación de estudiantes en actividades de alcance comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades coordinadas con los estudiantes con impacto en organizaciones de base comunitaria. |

Asunto Estratégico: Bienestar de la Comunidad Universitaria y Compromiso Social

Meta Estratégica: 3. Fomentar la participación activa del RCM en la identificación y el análisis de asuntos que afectan el estado de salud de la población, profesiones y los servicios que se ofrecen en el país.

| Objetivo | Actividades | Indicador |
|--|---|---|
| 3.3. Resaltar los éxitos de nuestros estudiantes y sus aportaciones. | 3.2.1 Divulgar los logros del Decanato de Estudiantes y sus dependencias relacionadas al fortalecimiento de los procesos, proyectos implementados y actividades dirigidas a la comunidad universitaria y externa. 3.2.2 Colaborar con la oficina de Prensa y Comunicaciones en la divulgación de logros de los estudiantes y las organizaciones estudiantiles. | <ul style="list-style-type: none"> • Informe Anual de logros del Decanato de Estudiantes. • Publicaciones de los logros del Decanato de Estudiantes y los estudiantes a través de variados medios de comunicación y prensa. |

II. Referencias

- Chavez Taipe, Y. V., Lozano Lozano, M., & Sánchez Ortega, J. A. (2025). Diseño universal para el aprendizaje: Una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 5(2), 1–12.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.12738427>
- CLRN Team. (2025, 9 de junio). What is dean of students? California Learning Resource Network. <https://www.clrn.org/what-is-dean-of-students/>
- Middle States Commission on Higher Education. (2023). Standards for accreditation and requirements of affiliation (14th ed.). <https://www.msche.org>
- Ruihua, L., Che Hassan, N. C., Qiuxia, Z., Ouyang, S., & Jingyi, D. (2025). A systematic review on the impact of social support on college students' wellbeing and mental health. *PLOS ONE*, 20(7). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0325212>.
- Universidad de Puerto Rico-Recinto de Ciencias Médicas. (2024). Plan Estratégico 2024-2029. <https://rcm1.rcm.upr.edu/download/plan-estrategico-rcm-2024-29/?wpdmld=19240&refresh=695c08c9736121767639241>.

III. Curriculum Vitae

**UNIVERSITY OF PUERTO RICO
MEDICAL SCIENCES CAMPUS**

**SCHOOL OF NURSING
CURRICULUM VITAE**

| | |
|--|--|
| NAME: Leyra Figueroa Hernández | |
| OFFICE ADDRESS: School of Nursing | HOME ADDRESS: |
| EMAIL (UPR): | TELEPHONE (home): |
| EMAIL (other): | TELEPHONE (office and cell phone): 787-758-2525 |

EDUCATION AND DEGREES (Chronological order)

| COLLEGE OR UNIVERSITY | DEGREE | YEAR OF GRADUATION |
|---|--|----------------------------------|
| 1. University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus | Maternal Care Track | Upon completion on December 2025 |
| 2. Ana G. Méndez University, Cupey Campus | PhD in Teaching | 2020 |
| 3. University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus | Family and Community Health Track | Completed on 2016-17 |
| 4. University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus | Master's on Nursing Sciences with a Role on Higher Education and a Psychiatric and Mental Health Track | 2003 |
| 5. University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus | Baccalaureate in Nursing Sciences | 2000 |

MENTION SPECIALTY OR SUBSPECIALTY IN YOUR PROFESSION (If more than one, add them to list)

1. SPECIALTY: Mental Health and Psychiatry, Family and Community Health and Maternal Care

LICENSES TO PRACTICE PROFESSION - IF APPLIES (Places, dates and number)

| NAME OF INSTITUTION CONFERING LICENSE/COUNTRY | LICENSE NUMBER | DATE |
|--|----------------|-----------|
| 1. Nursing Examination Board from Puerto Rico | 27346 | 2025-2028 |
| 2. Nursing Examination Board from Puerto Rico-Specialist | 005110 | 2024-2027 |

PROFESSIONAL EXPERIENCE

| EMPLOYER | POSITION HELD | DATES |
|--|---|-----------------|
| 1. University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Nursing | Faculty | 2003 to present |
| 2. Hospital San Pablo | Staff Nurse | 2000-2002 |
| 3. VA Caribbean Healthcare System | Student Nurse Technician- VA Learning Opportunities Residency Program | 1999-2000 |

ACADEMIC APPOINTMENTS (Include all appointments ever held)

| RANKS | INSTITUTION | DATES |
|------------------------|---|-----------------|
| 1. Professor | University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Nursing | 2022 to present |
| 2. Associate Professor | University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Nursing | 2018-2022 |
| 3. Assistant Professor | University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Nursing | 2009-2018 |
| 4. Instructor | University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Nursing | 2003-2008 |

OTHER APPOINTMENTS (Administrative, Consultative, Others)

| TITLE | DATE |
|--|--------------------------------|
| President, Personnel Committee, School of Nursing | December 2023 to August 2024 |
| Acting Dean, School of Nursing, Medical Sciences Campus | August 2022 to August 2023 |
| President, MSC Administrative Board, Ad Hoc Committee for the review of the checklist of forms and other documents | 2022-2023 |
| Students Ombudsperson, Medical Sciences Campus | August 2022 |
| Associate Dean of Academic Affairs, School of Nursing | February 2021 to January 2022 |
| President, Administration and Strategic Plan Development Committee, School of Nursing | 2021 to 2022 |
| School Representative, Teaching and Research Assistantship Committee, Medical Sciences Campus | 2013-2016, 2017-2021 |
| Assistant Dean of Student Affairs, School of Nursing | 2005-2010, 2014-2016 |
| President, Student Promotion and Evaluation Committee, School of Nursing | 2018-2021 |
| President, Admissions Committee, Undergraduate Department, School of Nursing | 2012-2013, 2016-2018 |
| President, Resolutions Committee, Puerto Rico Nursing Professionals Association | 2014-2017 |
| Acting Undergraduate Department Director, School of Nursing | August 30 to September 7, 2016 |
| Treasurer, Mental Health and Psychiatric Section, Puerto Rico Nursing Professionals Association | 2014-15 |

HONORS AND AWARDS (Include dates)

| HONORS / AWARDS | DATES |
|---|-------------------|
| Recognition for the voluntarily work in the RCM Vaccination Clinic awarded by RCM Students General Council. | June 5, 2023 |
| Certificate of recognition for my collaboration in the IPE activities. | September 9, 2021 |

| HONORS / AWARDS | DATES |
|--|-------------------|
| Press Release for the creation of an elective course directed to the LGBTTQI+ community. | June 14, 2021 |
| Recognition for my valuable contribution creating a video of the MSC Vaccination Clinic presented at the 41st MSC Research and Education Forum. | May 26, 2021 |
| Abstract accepted for oral presentation, "The proximity of the professor and its relationship with academic performance from the experience of students in their last year of study in undergraduate nursing programs in public and private university institutions: mixed study in phase sequence". | December 17, 2020 |
| Recognition for the creation of academic initiatives focused on the LGBTTQI+ community. | November 13, 2020 |
| Recognized as Official Counselor of the "Be You" Student Organization. | October 27, 2020 |
| Recognized as Official Counselor of the "NSNA" Student Organization. | October 20, 2020 |
| Letter of recognition for been selected by undergraduate students for their induction into the nursing profession. | June 1, 2020 |

MEMBERSHIP IN PROFESSIONAL OR SCIENTIFIC SOCIETIES

| MEMBERSHIP | LEADERSHIP / POSITION HELD | DATES |
|--|----------------------------|-----------------|
| Puerto Rico Nursing Professionals Association | Member | 2000 to present |
| American Psychiatric Nurses Association | Member | 2021 to 2023 |
| Resolutions Committee- Puerto Rico Nursing Professionals Association | President | 2014 to 2017 |

TEACHING EXPERIENCES

| TEACHING EXPERIENCES | SUPERVISOR POSITIONS HELD | CATEGORY (undergraduate, graduate, clinical, others) | DATES |
|--|---------------------------|---|-----------------|
| 1. ENFE 6611- Theory of Nursing Teaching | Professor | Graduate | 2021 to present |
| 2. ENFE 6612- Practice of Nursing Teaching | Professor | Graduate | 2022 to present |
| 3. ENFE 7241 -A Team-based Practice Approach to Healthcare Seminar | Professor | Graduate | 2025 Summer |
| 4. ENFE 4125-Pharmacotherapy in Nursing | Professor | Undergraduate | 2024 |

| TEACHING EXPERIENCES | SUPERVISOR POSITIONS HELD | CATEGORY (undergraduate, graduate, clinical, others) | DATES |
|---|---------------------------|---|--|
| 5. ENFE 6618- Nursing Intervention in Psychiatry and Mental Health II | Professor | Graduate, Clinical | 2017, 2019, 2021 |
| 6. ENFE 4138- Nursing process in the promotion and maintenance of community health | Professor | Undergraduate, Clinical | 2011, 2014, 2015, 2017-2020, 2024-2025 |
| 7. ENFE 4155- Nursing professional practice | Professor | Undergraduate, Clinical | 2022 |
| 8. ENFE 4147- The nursing process with individuals, families, and groups with interference in mental health | Professor | Undergraduate, Clinical | 2009-2020, 2024 |
| 9. ENFE 4195- Concepts related to death and dying | Professor | Undergraduate | 2009-2020 |

RESEARCH EXPERIENCES (Describe and include the title and year of investigation conducted)

| RESEARCH EXPERIENES (title) | SUBSIDED (by whom) | DATES | PUBLISHED |
|--|--|-------------|-----------|
| Lived Experiences of Loneliness: A Phenomenological Study of Older Adults with Chronic Illnesses Living in Community Dwellings in Puerto Rico | Department of Education Title V Grant Award #PO31S200104 | In Progress | |
| Cross-cultural Adaptation of the Self-efficacy to Address Disruptive Behaviors Scale-Revised© tool into Spanish with Associated Psychometric Testing for Validity and Reliability. | | 2022-2023 | |
| Self-efficacy in Nursing Students when facing Lateral Violence. | | 2022-2023 | |

| RESEARCH EXPERIENES (title) | SUBSIDED (by whom) | DATES | PUBLISHED |
|---|--------------------|-------|-----------|
| The proximity of the professor and its relationship with academic performance from the experience of students in their last year of study in undergraduate nursing programs in public and private university institutions: mixed study. | | 2020 | |

POST-GRADUATE OR GRADUATE COURSES, SEMINARS AND WORKSHOPS ATTENDED IN THE LAST FIVE YEARS (Title, place and dates)

| TITLE | PLACE | DATE |
|---|--|-----------------------------------|
| LGBTQ Health in Puerto Rico | Webinar | December 4, 2025 |
| Debate - Should nursing licensing be compulsory or voluntary? | UPR, MSC. School of Nursing | November 20, 2025 |
| Perinatal Mental Health Toolkit | Webinar | October 28, 2025 |
| The UPR Comprehensive Cancer Center: a partner in health, education, and research | Conrado F. Asenso Library, Medical Sciences Campus | October 10, 2025 |
| Pro Gyn: Maternal Safety & Health Symposium | Sheraton P.R. Resort & Casino | September 20, 2025 |
| Hazard and Change Communication to the RCRA Law: Handling, Storage, and Disposal of Chemical Substances | Webinar | August 7, 2025 |
| Occupational Exposure to Bloodborne Pathogens (29 CFR 1910.1030) & Management of Regulated Biomedical Waste (RMW) | Webinar | August 7, 2025 |
| Caribe Gyn Conference | Ponce Hilton, Ponce | August 8-10, 2025 |
| 2025 Qualitative Research Summer Intensive -Qualitative Data Generation: Conducting Interviews, Focus Groups, and Field Observations -Coding and Analyzing Qualitative Data in the AI Era | Webinar | July 23, 2025 July 24-25, 2025 |
| Service-Learning: An Educational Strategy Moving from Theory to Action | Webinar | May 6, 2025 |
| Distance Education Regulations for Directors, Coordinators, and Committee Members of the Río Piedras Campus | Webinar | April 30, 2025 |

| TITLE | PLACE | DATE |
|--|--|----------------------|
| Best practices in university teaching | Webinar | April 29, 2025 |
| Design a digital portfolio | Webinar | April 25, 2025 |
| Research Cycle in Education and Social Sciences: Methodological Approach of Mixed Methods, Their Designs and Action Research: Descriptions, Applications, and Processes | Webinar | April 3, 2025 |
| Research cycle in education and social sciences: Qualitative methodological approach and its design of research: Descriptions, applications, and processes | Webinar | March 20, 2025 |
| Assessment cycle: The objectives and their relationship with the domains of student learning | Plaza Universitaria | March 12, 2025 |
| Learning Assessment Cycle: Discussion of Ethical and problematic aspects on issues in the assessment of learning and student-teacher relationship | Webinar | March 10, 2025 |
| Research cycle in education and social sciences: Quantitative methodological approach and its design of research: Descriptions, applications, and processes | Webinar | March 6, 2025 |
| Research cycle in education and social sciences: Writing purposes, questions, hypotheses, and definitions | Webinar | February 27, 2025 |
| Learning Assessment Cycle: Rubric construction | Webinar | February 24, 2025 |
| 2025 Aim Annual Meeting | Ritz-Carlton Hotel, Arlington, VA | February 20-21, 2025 |
| Severe Hypertension in Pregnancy | Webinar | January 8, 2025 |
| Virtual Conference on Clinical Diagnosis and Management of Patients with Suspected Dengue | Webinar | August 26, 2024 |
| Pro-Gyn Sunshine Seminar Conference | Hyatt Regency Grand Reserve, Rio Grande | August 1, -4, 2024 |
| Informatics and Healthcare Technologies | School of Nursing, Medical Sciences Campus | June 12, 2024 |
| Population Health Workshop | School of Nursing, Medical Sciences Campus | June 12, 2024 |
| Certificate in Instructional Design for virtual environments and use of blackboard | RCM Online | June 10, 2024 |
| Chosen Name | Webinar | May 3, 2024 |
| Sensitive and Affirming Communication | Webinar | April 16, 2024 |

| TITLE | PLACE | DATE |
|---|---|---------------------|
| Foundations of LGBTQIA+ Health, Part 2: For Clinicians | Webinar | April 15, 2024 |
| Foundations of LGBTQIA+ Health, Part 1 | Webinar | April 15, 2024 |
| Flipped Classroom | Webinar | February 1, 2024 |
| Andragogy Cycle paradigm shift: The educator of adults - role and competencies as educational leader | Webinar | December 7, 2023 |
| Borrowed Voices: The construction of masculinity from Femininity | Webinar | November 28, 2023 |
| Andragogy Cycle paradigm shift: A look at the curriculum development in adult education programs | Webinar | November 9, 2023 |
| Andragogy Cycle Paradigm Change: Teaching Methodology in Adult Education: An Approach for Life | Webinar | October 24, 2023 |
| 2023 ASAHP Annual Conference | Miami, Florida | October 17-19, 2023 |
| Educational Practices: Measurement of Learning and Collection of data with Microsoft FORMS | Webinar | October 3, 2023 |
| Learning evaluation cycle: Construction of Rubrics | Webinar | September 21, 2023 |
| Educational Practices: OneNote Class Collaboration Resource as virtual multimedia notebook | Webinar | September 19, 2023 |
| Exam design and structure | Webinar | September 14, 2023 |
| Academic competition: Virtual reality in education | Webinar | September 11, 2023 |
| AACN Summer Seminar 2023: Coming into View: Creating a Culture to Meet Your Mission | Quebec, Canada | July 23-26, 2023 |
| Forensic nursing symposium on sexual violence | Webinar | June 22-23, 2023 |
| Tutorial on FCOI Federal Requirements | Webinar | May 30, 2023 |
| Health and Resilience in Times of COVID-19 | Carolina, P.R. | April 10-11, 2023 |
| Educational Symposium: Together for our health | Hyatt Hotel, Bayamón | May 12, 2023 |
| 12th Annual Title V Symposium: Promoting Clinical and Translational Research and Scientific Entrepreneurship in Puerto Rico | Embassy Suites by Hilton, Carolina | May 2, 2023 |
| CEA- TIX Changes: Changes in the Federal Regulation of Title IX | Online Module | January 17, 2023 |
| Training as a Vaccination Promoter, Puerto Rico Health Department | Webinar | August 12, 2022 |
| Encounter for health: Health and Resilience in Times of COVID-19 | Sheraton at Convention Center, San Juan | August 11, 2022 |
| Encounter for health: Health and Resilience in Times of COVID-19 | Complejo Ferial, Ponce | August 9, 2022 |

| TITLE | PLACE | DATE |
|---|----------------------------------|--------------------------|
| AACN Transform 2021-The Future of Nursing Education: Innovation, Inclusion, and Influence | Virtual | December 2-4, 2021 |
| AACN Transform 2021- Leaning into your success during changing times | Virtual | December 3, 2021 |
| AACN Transform 2021- Competency-Based Education: Pacing the path forward | Virtual | December 3, 2021 |
| Motivational Interviewing | Webinar | September 26, 2021 |
| Global Virtual Conference on Nursing Education and Research | Virtual | March 30, 2021 |
| AHA Basic Life Support | San Juan, P.R. | March 25, 2021 |
| Nonviolent crisis intervention | Webinar | March 2021 |
| OSHA: Exposure to Bloodborne Pathogens | San Juan, P.R. | February 2, 2021 |
| Virtual Course for the management and administration of the COVID-19 vaccine | Webinar | December 2020 |
| Blackboard Ultra Certified Instructor | Webinar | June 30, 2020 |
| Communicable respiratory diseases: Coronavirus (COVID-19), Influenza and Mycoplasma | Webinar | March 24 to June 1, 2020 |
| 5 th Systemic Webinar: Emotions in educational processes assisted by internet technologies | Webinar | March 27, 2020 |
| Applied Suicide Intervention Skills Training | San Juan, P.R. | January 30-31, 2020 |
| Human Research: Social/Behavioral Research Course | Webinar | December 9, 2019 |
| Affirming LGBT people through effective communication | Webinar | November 25, 2019 |
| LGBTQ Healthcare Certificate | San Francisco Hospital, San Juan | November 8, 9 & 10, 2019 |
| LGBTQ+ Health strategies to integrate into nursing curriculum | Salt Lake City, Utah | April 6, 2019 |

EXTRACURRICULAR ACTIVITIES (Community activities, special interests, talents and hobbies)

1. Facilitator of the educational activity 'Effective Interpersonal Relationships for 7th and 9th grade students of Sagrada Familia School in Corozal, P.R on September 19, 2025.
2. Coordinating educational activities about "Conflict Management" for students at the Adolfo Babilonia Elementary School in Moca on February 26, 2025.

3. Coordinating educational activities about “Conflict Management” for students at the Adolfo Babilonia Elementary School in Moca on February 28, 2024.
4. Coordinating educational activities about “Self-esteem” for students at the Adolfo Babilonia Elementary School in Moca on February 15, 2023.
5. Collaborating with the MSC Vaccination Clinic in the administration of the COVID-19 vaccine since December 2020 till present.
6. Coordinating educational activities about “Conflict Management” for students at the Adolfo Babilonia Elementary School in Moca on October 29, 2021.
7. Coordination of a complementary activity on February 23, 2020, in which the students rowed dragon boats. The activity promoted teamwork and discipline.

PARTICIPATION IN SPECIAL COMMITTEES, BOARDS, ACADEMIC SENATE, ADVISORY COUNCIL OR OTHER – IN UPR, OTHER ACADEMIC INSTITUTIONS, IN PUERTO RICO OR ABROAD, IN THE LAST FIVE YEARS (Names and dates)

| NAME | DATES |
|---|------------------------------------|
| MSC School of Nursing, Personnel Committee | 2023 to present |
| MSC School of Nursing, Student Promotion and Evaluation Committee | 2024 to present |
| MSC School of Nursing, Anesthesia Doctoral Program Admissions Committee | 2023 to 2025 |
| MSC School of Nursing Executive Committee | 2009-2010, 2013-2016, 2021 to 2023 |
| MSC Academic Senate | 2022 to 2023 |
| MSC Administrative Board | 2022 to 2023 |
| MSC Administrative Board, Ad Hoc Committee for the review of the checklist of forms and other documents | 2022-2023 |
| MSC Ad Hoc Committee for the Creation of Diversity, Equity and Inclusion Office | 2023 |
| MSC School of Nursing CAPDE Committee | 2009-2010, 2013-2016, 2021 to 2023 |
| MSC CIPE Committee | 2021 to 2022 |

| NAME | DATES |
|--|----------------------|
| MSC Academic Progress Committee, Students Affairs Deanship | 2021 to 2022 |
| MSC School of Nursing Distance Education Ad Hoc Committee | 2020-2021 |
| MSC School of Nursing, Student Promotion and Evaluation Committee | 2018-2021 |
| MSC School of Nursing, Personnel Committee | 2018-2021 |
| Medical Sciences Campus, Research and Teaching Assistantship Program committee | 2013-2016, 2017-2021 |
| MSC School of Nursing, Undergraduate Department Admissions Committee | 2014-2018 |
| Puerto Rico Nursing Professionals Association, Resolutions Committee | 2014-2017 |
| MSC School of Nursing, Student Recruitment Committee | 2014-2017 |
| MSC School of Nursing, Students Awards Committee | 2018-2019 |
| Counselor, BSN Graduate Class, School of Nursing, Medical Sciences Campus | 2016, 2018 |
| MSC School of Nursing, Anesthesia Program, Observer at Students COA Mock Visit | April 2, 2018 |

PARTICIPATION IN NATIONAL OR INTERNATIONAL SCIENTIFIC MEETING OR SPECIAL LECTURES DURING THE LAST FIVE YEARS

| MEETING | TITLE | PLACE HELD | DATE | PRESENTOR (yes or no) |
|--|--|---------------------------|--------------------|--------------------------|
| ENFE 4147- The nursing process with individuals, families, and groups with interference in mental health | Sexual Disorders and Gender Dysphoria | UPR RCM School of Nursing | December 1, 2025 | YES |
| Community Service | Management of the Therapeutic Regimen: Promoting Your Well-Being | Balseiro Elderly Home | November 7, 2025 | YES |
| MSN Wellness Activity | Success Triad and Trivia Game | UPR RCM School of Nursing | September 18, 2025 | YES |
| ENFE 5125 – Health Care for Individuals and Families in the LGBTQ+ Community | Concepts related to sexual diversity and genders | UPR RCM School of Nursing | August 28, 2025 | YES |
| E3 Symposium 'Strategies for the | Health and Resilience in Times | P.R. Convention Center | June 30, 2025 | YES |

| MEETING | TITLE | PLACE HELD | DATE | PRESENTER (yes or no) |
|--|--|---|-------------------------|--------------------------|
| Management of Epidemics and Public Health Emergencies'- P.R. Health Department | of Health Emergencies | | | |
| ENFE 4395- Integrated Concepts of the Nursing Profession | Review of Ethical-Legal Aspects | UPR RCM School of Nursing | February 7, 2025 | YES |
| Medical Assistance Division personnel | Strengthening Interpersonal Relationships and Teamwork | Department of Health in San Juan | November 22, 2024 | YES |
| Integral Wellness Summit – P.R. Department of Family | Shared rights and responsibilities: Effective collaboration between ADFAN and hospitals to promote comprehensive well-being of children and older adults | Wyndham Grand Rio Mar Golf & Beach Resort | January 17 and 18, 2024 | YES |
| ENFE 4395- Integrated Concepts of the Nursing Profession | Review of Ethical-Legal Aspects | UPR RCM School of Nursing | January 26, 2024 | YES |
| ENFE 4147- The nursing process with individuals, families, and groups with interference in mental health | Sexual Disorders and Gender Dysphoria | UPR RCM School of Nursing | December 11, 2023 | YES |
| ENFE 6606- Nursing Intervention with the Family Unit | Nursing care for LGBTQ+ families | Virtual | October 30, 2023 | YES |
| ENFE 5225 - Health care for individuals and families from the LGBTQ+ community | Concepts related to sexual diversity and genders | UPR RCM School of Nursing | August 23, 2023 | YES |
| Encounter for Health | Health and Resilience in Times of Health Emergencies | San Juan Hotel & Casino, Carolina, P.R. | April 10 & 11, 2023 | YES |

| MEETING | TITLE | PLACE HELD | DATE | PRESENTOR (yes or no) |
|---|---|---|-----------------|--------------------------|
| Encounter for health: Training for school nurses | Resilience during the COVID-19 pandemic and other public health emergencies | Complejo Ferial; P.R., Ponce | August 9, 2022 | YES |
| Encounter for health: Training for school nurses | Resilience during the COVID-19 pandemic and other public health emergencies | Sheraton Convention Center, San Juan, P.R. | August 11, 2022 | YES |
| 41 st MSC Annual Research and Education Forum | "Perception of the Faculty of the School of Nursing on the Vaccination Clinic". | Virtual | May 26, 2021 | YES |
| Global Virtual Conference in Nursing Research and education | "The proximity of the professor and its relationship with academic performance from the experience of students in their last year of study in undergraduate nursing programs in public and private university institutions: mixed study in phase sequence". | Virtual | March 30, 2021 | YES |

THESIS AND SPECIAL REPORTS

| TITLE | DATES |
|--|-------|
| The proximity of the professor and its relationship with academic performance from the experience of students in their last year of study in undergraduate nursing programs in public and private university institutions: mixed study in phase sequence. | 2020 |

PARTICIPATION IN PROJECTS, PROGRAMS, GRANTS, CONTRACTS

| TITLE OF PROJECT | POSITION HELD | DATE | SOURCE | AMOUNT OF FUNDING (if known) |
|--|--|------------------------|--------|---------------------------------|
| Alliance for Innovation on Maternal Health, State Capacity Program | Nurse Specialist and Safety Bundle Trainer | Ongoing | HRSA | |
| MSC Vaccination Clinic | Leader Collaborator | December 2020-May 2023 | | |

LANGUAGES (Includes native language, other and level of command)

Indicates level with number:

- 1 - Good 2 - Fair 3 - A little 4 - Not at all

| COMMAND OF LANGUAGES | | | |
|----------------------|----------|---------|---------------|
| LANGUAGE | SPEAKING | WRITING | COMPREHENSION |
| SPANISH | 1 | 1 | 1 |
| ENGLISH | 2 | 2 | 1 |

REFERENCES (List name, address and email of three persons who have knowledge of your qualifications)

| NAME | ADDRESS | EMAIL |
|--------------|---------|-------|
| Upon request | | |
| | | |
| | | |

DECLARATION

I hereby declare that the facts set forth on this Curriculum Vitae are true and complete to the best of my knowledge and by no means had been made an act of deceiving or misrepresenting.

You are hereby authorized to make any investigation of my personal history.



SIGNATURE

January 9, 2026

DATE

Approved for Administrative Board in its regular meeting on August 25, 2015 and is stated on the Certification Number 02, 2015-16, JA-MSC.

NBJ/NJAS/ynr

IV. Cartas de Recomendación

Carta de Recomendación

3 de enero de 2025

Decanato de Estudiantes Recinto de Ciencias Médicas, UPR

San Juan, Puerto Rico

A quien pueda interesar:

Es un honor para mí recomendar formalmente a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Conozco a la Dra. Figueroa desde hace tres años, en mi calidad de Gerente de Datos del proyecto Alianza para la Innovación de la Maternidad en Puerto Rico, y puedo dar fe de que posee las competencias académicas y éticas necesarias para desempeñar este puesto. Más allá de su impecable trayectoria académica y de sus grados profesionales, lo que realmente distingue a la Dra. Figueroa es su calidad humana y su genuina vocación por el bienestar de nuestra comunidad universitaria.

La Dra. Figueroa cuenta con el grado de Doctorado en Educación, cumpliendo con el estándar académico de excelencia requerido para la posición. A lo largo de su trayectoria, ha demostrado una profunda alineación con la misión y el plan estratégico del RCM, destacándose por su visión interprofesional de las ciencias de la salud.

En el ámbito de las ciencias médicas, a menudo nos enfocamos en el rigor técnico, pero la Dra. Figueroa posee la visión interprofesional necesaria para comprender que el estudiante es, ante todo, un ser humano. He sido testigo de su capacidad para escuchar activamente y de su sensibilidad ante las necesidades reales de los estudiantes, ya sea buscando incansablemente apoyos financieros o promoviendo espacios que cuiden su salud mental y bienestar.

En cuanto a su capacidad administrativa y de gestión, me gustaría resaltar:

- **Compromiso estudiantil:** posee una sensibilidad única para identificar las necesidades de los estudiantes
- **Gestión y tecnología:** ha promovido activamente la modernización y informatización de procesos para mejorar los servicios académicos y de investigación
- **Liderazgo colaborativo:** cuenta con una gran habilidad para trabajar con diversos grupos desde consejos estudiantiles hasta agencias gubernamentales y el sector privado, tanto en Puerto Rico como en el exterior.
- **Integridad y ética:** su historial en la toma de decisiones es transparente y ético. Es una profesional con un juicio crítico excepcional para resolver conflictos y promover la equidad en entornos complejos.

Por su conocimiento de la estructura administrativa del Recinto y su probada integridad en labores de investigación y de enseñanza, estoy convencida de que la Dra. Figueroa es la candidata idónea para ocupar el Decanato de Estudiantes. Su integridad no es solo un requisito profesional; es un rasgo de su

carácter. En momentos de conflicto, siempre ha demostrado un juicio ético sereno, priorizando la equidad y la transparencia en cada decisión. Es una persona que sabe construir puentes entre los diversos grupos de nuestro Recinto, desde las organizaciones estudiantiles hasta las dependencias administrativas, siempre con un trato digno y respetuoso.

La Dra. Figueroa no solo busca administrar una oficina, sino también transformar la experiencia estudiantil mediante la innovación y la empatía. Su liderazgo es el que necesitamos hoy: uno que combine el conocimiento profundo de nuestra institución con la calidez humana necesaria para guiar a la próxima generación de profesionales de la salud.

Quedo a su entera disposición para ampliar cualquier información sobre su perfil profesional y recomiendo a la Dra. Figueroa con la certeza de que su gestión dejará una huella positiva y duradera en nuestro recinto.

Atentamente,



Gabriella Torres Irizarry

Gerente de datos, AIM-PR

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE ENFERMERÍA, PROGRAMA GRADUADO**

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente, recomiendo a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas (RCM). Su trayectoria académica y administrativa, su liderazgo y su profundo compromiso con los estudiantes la hacen una candidata excepcional para dirigir una de las áreas más sensibles del RCM.

La Dra. Figueroa tiene una formación en enfermería con un enfoque educativo, adquiriendo especialidades en salud mental y psiquiatría, familia y comunidad, y maternidad entre los años 2003 y 2025; obtuvo su grado doctoral en Enseñanza de la Universidad Ana G. Méndez en 2020. Este perfil académico y profesional le permite entender en profundidad las realidades de los estudiantes de ciencias de la salud, así como anticipar y responder a sus necesidades académicas, personales y de bienestar.

A lo largo de sus 23 años de servicio en el Recinto de Ciencias Médicas, la Dra. Figueroa ha demostrado un conocimiento sólido y aplicado de la misión, visión y metas del RCM y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. Su trabajo como Decana Interina, Decana Asociada de Asuntos Académicos, y Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles muestra su clara comprensión de la estructura administrativa de la institución, así como de los procesos necesarios para apoyar de manera efectiva la gestión de servicios estudiantiles. También demuestra su compromiso como miembro integral de la facultad del RCM.

Uno de sus mayores atributos es su visión interprofesional de las profesiones de la salud, que se ajusta a los principios del RCM. Ha promovido de manera constante el trabajo en equipo entre facultades, programas académicos, personal administrativo y organizaciones estudiantiles. Esto ha fortalecido una cultura de diálogo, respeto y responsabilidad compartida.

La Dra. Figueroa cuenta con reconocimiento institucional por su integridad, imparcialidad y liderazgo. Como estudiante, he sido testigo de sus decisiones transparentes y fundamentadas, así como de su buen juicio en situaciones complejas. Tiene una amplia experiencia en resolver conflictos, manejar procesos sensibles de manera responsable, y promover activamente la equidad, diversidad, inclusión, empatía y comprensión; valores esenciales para el liderazgo del Decanato de Estudiantes.

Además, ha mostrado su capacidad para identificar las necesidades de los estudiantes, especialmente en apoyo académico, bienestar, salud mental y acceso a recursos. Su liderazgo ha sido clave en implementar iniciativas para fortalecer los servicios estudiantiles y fomentar ambientes seguros, inclusivos y enfocados en el desarrollo integral del estudiante.

Destaco también su compromiso por mantenerse actualizada en el uso estratégico de la informática y la tecnología educativa para promover procesos académicos y administrativos más eficientes, en línea con las demandas actuales de la educación superior.

Finalmente, la Dra. Figueroa tiene la habilidad de establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con dependencias del RCM, el Sistema UPR y con entidades externas del sector público y privado. Esto contribuye al fortalecimiento de alianzas institucionales dentro y fuera de Puerto Rico.

Por todo lo anterior, reitero mi recomendación de la Dra. Leyra Figueroa Hernández para el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. Estoy convencido de que desempeñará este cargo con liderazgo, excelencia administrativa, sensibilidad humana y un compromiso firme con los estudiantes y con la misión del RCM.

Atentamente,

Pablo D. Quiñones Pérez

Estudiante MSN

Escuela de Enfermería

RCM, Universidad de Puerto Rico

Carta de Recomendación

San Juan, Puerto Rico

3 de enero de 2026

Estimados miembros del Comité:

Por medio de la presente, me dirijo respetuosamente para recomendar a la **Dra. Leyra Figueroa Hernández** como candidata al puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Tuve el privilegio de conocer a la Dra. Figueroa durante mi etapa como estudiante del programa de Bachillerato en Ciencias de Enfermería, período en el cual fue mi profesora entre los años 2014 y 2015. Desde esa experiencia académica y formativa, puedo dar fe de su compromiso genuino con el bienestar integral de los estudiantes, así como de su excelencia profesional y humana.

Como profesora, siempre se distinguió por su trato respetuoso, accesible y empático, creando un ambiente de aprendizaje seguro y motivador. Mostró un profundo interés no solo en el desarrollo académico de sus estudiantes, sino también en su crecimiento personal y emocional, demostrando sensibilidad ante las diversas realidades que enfrentamos como estudiantes universitarios. Su capacidad para escuchar, orientar y acompañar fue una constante que dejó una huella significativa en mi formación profesional.

Más allá del salón de clases, la Dra. Figueroa se caracterizó por su apoyo activo en iniciativas deportivas, socioculturales y de bienestar estudiantil, promoviendo un sentido de comunidad y pertenencia. Estas acciones reflejan su visión integral del estudiante y su claro entendimiento de que el éxito académico va de la mano con la salud emocional, social y personal.

Durante mi experiencia como estudiante, siempre percibí en ella una líder justa, ética y firme, con pleno conocimiento de las políticas institucionales y con la capacidad de aplicarlas de manera ecuánime, transparente y orientada al bien común. Estoy convencido de que los estudiantes encontrarán en la Dra. Figueroa una aliada y una guía confiable para la toma de decisiones académicas y personales.

Su trayectoria académica, sus logros profesionales y su preparación doctoral evidencian un liderazgo sólido y visionario, cualidades indispensables para la posición. Desde mi experiencia personal, puedo afirmar que su ejemplo influyó positivamente en mi desarrollo profesional y en mi compromiso con la excelencia, valores que continúo aplicando en mi práctica actual como enfermero de práctica avanzada y en el ámbito académico.

Por todo lo anterior, recomiendo a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas, con la plena confianza de que desempeñará este rol con integridad, sensibilidad, liderazgo y un profundo compromiso con la comunidad estudiantil.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional que estimen necesaria.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that appears to read "Kevin Calderón".

Kevin Calderón, MSN, APRN, FNP-C

Egresado del Programa de Bachillerato en Ciencias de
Enfermería

Victoria A. Núñez Pérez, RN, BSN, MSN

5 de enero de 2026

Recinto de Ciencias Médicas Universidad de
Puerto Rico

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente, recomiendo a la Dra. Leyra Figueroa Hernández como candidata al puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, desde mi experiencia como ex-estudiante graduada y miembro de la comunidad universitaria del Recinto.

Tuve la oportunidad de conocer a la Dra. Figueroa Hernández como profesora en los cursos ENFE 6611 – Theory of Teaching in Nursing y ENFE 6612 – Practice of Teaching in Nursing. Desde ese espacio académico, pude observar su dominio pedagógico, su compromiso con la formación integral del estudiantado y su clara alineación con la misión y visión institucional del Recinto.

Durante uno de estos cursos, atravesaba una situación personal significativa que no se reflejaba en mi rendimiento académico. Aun así, la Dra. Figueroa Hernández fue la única profesora dentro del Recinto que tomó de su tiempo para acercarse con sensibilidad, reconocer que algo era distinto y ofrecerme apoyo. Este gesto evidenció su capacidad para ver más allá del desempeño académico, demostrando empatía, juicio ético, discreción y un interés genuino por el bienestar del estudiante, cualidades esenciales para el rol de Decana de Estudiantes.

Asimismo, he sido testigo de su liderazgo académico y compromiso con el servicio, integrando a sus estudiantes en experiencias comunitarias, ferias de salud en escuelas públicas y actividades educativas que fomentan el aprendizaje activo, la responsabilidad social y una visión interprofesional de las ciencias de la salud. De igual forma, coincidí con la Dra. Figueroa Hernández en una actividad educativa del Departamento de Salud dirigida a profesionales de enfermería, donde destacó por su preparación, energía y por incorporar estrategias participativas, logrando una integración efectiva de todos los participantes.

Durante mis estudios de maestría, y como parte de espacios académicos de intercambio y evaluación estudiantil, fue consistente escuchar valoraciones positivas por parte del estudiantado respecto al compromiso, la accesibilidad y la calidad docente de la Dra. Figueroa Hernández, lo cual reafirma el impacto positivo de su labor dentro del Recinto. Desde la perspectiva estudiantil, la Dra. Figueroa Hernández se distingue por su liderazgo ético, su compromiso con la equidad, su capacidad para manejar situaciones complejas con sensibilidad y su habilidad para establecer relaciones de trabajo respetuosas y efectivas. Estas cualidades reflejan de manera clara las competencias personales,

profesionales y humanas esperadas para el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Por todo lo anterior, recomiendo a la Dra. Leyra Figueroa Hernández con confianza, convencida de que ejercerá este rol con integridad, empatía y un firme compromiso con el bienestar estudiantil y la comunidad universitaria.

Atentamente,



Victoria A. Núñez Pérez, RN, BSN, CPC, MSN

3 de enero de 2026

Prof. Cristian Román Santiago
Escuela de Enfermería

Estimados miembros del Comité de Búsqueda de Decano(a) de Estudiantes:

Por medio de la presente, deseo expresar mi más sincera recomendación de la Dra. Leyra Figueroa para el puesto de Decana de Estudiantes. Mi recomendación se fundamenta en una experiencia amplia y profundamente positiva con la Dra. Figueroa, tanto desde mi perspectiva como egresado de la institución como posteriormente desde mi rol como profesor.

Durante mi etapa como estudiante, la Dra. Figueroa se distinguió como una profesora genuinamente dedicada y altamente responsable. Su compromiso iba más allá del salón de clases; promovía activamente iniciativas y actividades orientadas a fortalecer la autoestima, la motivación académica y el deseo de superación de los estudiantes. Su enfoque educativo fomentaba un ambiente de apoyo, confianza y crecimiento personal. Asimismo, apoyaba y valoraba las actividades deportivas como parte integral del desarrollo estudiantil, reconociendo su importancia para el bienestar integral. Años más tarde, al integrarme a la institución como profesor, tuve nuevamente la oportunidad de interactuar con la Dra. Figueroa, esta vez desde una perspectiva profesional. Su recibimiento fue sumamente positivo, caracterizado por el respeto y el apoyo.

Destaco además su liderazgo efectivo y su capacidad para manejar situaciones complejas con madurez, empatía y objetividad. La Dra. Figueroa posee una notable habilidad como mediadora, abordando los conflictos de manera justa y constructiva. Su estilo de liderazgo inspira confianza, promueve el diálogo y fortalece la cohesión dentro de la comunidad académica. Por todo lo anterior, estoy convencido de que la Dra. Figueroa cuenta con las cualidades necesarias para desempeñarse con excelencia como Decana de Estudiantes.

Agradezco la oportunidad de someter esta recomendación y quedo a su disposición para ampliar cualquier información adicional que estimen necesaria.

Atentamente,

Cristian Román Santiago CRNA,MSN-SA



5 de enero de 2026

Estimado Comité de búsqueda de Decanos de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas:

Por medio de esta presente, me complace en recomendar a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para el puesto de Decana de estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Conozco a la Dra. Figueroa desde mis estudio en enfermería en mencionada escuela. Puedo informar que como candidata al puesto de decana la misma posee las cualidades, la visión y el liderazgo necesario para ocupar tan distinguida posición.

La Dr. Figueroa se ha destacado como una líder comprometida en al transformación de la profesión de enfermería en Puerto Rico. Se gestión se ha caracterizado por promover cambios significativos a la necesidades las personas en el área de la salud mental, impulsa la práctica de enfermería basada en la excelencia académica, la investigación, la equidad. Además, posee la capacidad para integrar la teoría, la práctica clínica y la docencia, teniendo un impacto positivo y duradero en la formación de profesionales de enfermería altamente competentes y sensibles a la realidad social del país.

Más allá de sus logros institucionales, deseo destacar el impacto personal y profesional que la Dra. Figueroa ha tenido en mi vida. Su ejemplo, mentoría y compromiso fueron esenciales para que yo continuara ejerciendo en el campo de la enfermería y de manera especial, en la docencia. Su pasión por educar, su ética de trabajo y su creencia de ser un agente de cambio en la vida de los estudiantes mi inspiraron a continuar su ejemplo en el campo de la docencia.

La Dra. Leyra Figueroa Hernández cuenta con una sólida preparación académica, con un visión de transformadora, habilidades administrativas y humanidad. Su liderazgo colaborativo, su capacidad para escuchar y compromiso con el desarrollo del estudiantado y profesorado la convierten como la candidata idónea para el puesto de Decana de Estudiantes de la Universidad Puerto Rico del Recinto de Ciencias Médicas.

Sin lugar a dudas, su nombramiento como Decana representaría un cambio favorable para la Universidad de Puerto Recinto de Recinto de Ciencias Médicas.

Cordialmente,


Digitally signed by Kenny
Frank Sánchez Cabrera,
Conferenciente
Kenny F. Sánchez Cabrera, RN, BSN, MSN

5 de enero de 2026

Comité de Búsqueda para Decano/a de Estudiantes Recinto de Ciencias Médicas

Estimados Miembros del Comité:

Mi nombre es Camaño Martínez Osorio, egresado del Programa de Bachillerato de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, durante el período 2012–2014. Por medio de la presente, deseo recomendar a la profesora Leyra Figueroa Hernández para el cargo de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Durante mi formación académica tuve la oportunidad de conocerla como una docente altamente capacitada, organizada y comprometida con la excelencia académica. Siempre buscó formas interactivas de enseñanza, logrando que temas profundos y complejos fueran más fáciles de comprender, lo que favoreció un aprendizaje significativo en los estudiantes. Promovía iniciativas que rompían con la rutina tradicional, como dinámicas en las áreas verdes y la integración del cine como espacio de aprendizaje. Asimismo, realizaba actividades dirigidas a fortalecer la unión del grupo y a resaltar la importancia del trabajo en equipo en la enfermería y en las demás profesiones de la salud.

Además de su labor académica, como profesora y Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Enfermería, planificó y participó activamente en diversas actividades socioculturales y deportivas. Recuerdo con agrado las Noches de Talento organizadas por la oficina que dirigía, en las cuales tuve la oportunidad de participar. También apoyaba de manera constante a los equipos deportivos de baloncesto y voleibol, asistiendo a los juegos e inclusive acompañándonos en los Días de Juegos del recinto.

Destaco a la Prof. Figueroa por su liderazgo, su capacidad para guiar y motivar, así como por su ética profesional, responsabilidad y toma de decisiones fundamentadas en los valores de la enfermería y en el bienestar de sus estudiantes. Asimismo, demostró respeto, vocación de servicio y un firme compromiso con los valores fundamentales de la profesión. Mantuvo siempre un acercamiento humano con los estudiantes, mostrando empatía y comprensión, sin dejar de exigir el máximo esfuerzo posible.

Por todo lo anterior, la recomiendo con total confianza para asumir este importante cargo de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Atentamente,

Camaño Martínez Osorio
Egresado Escuela de Enfermería



San Juan, Puerto Rico

5 de enero del 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me dirijo respetuosamente para expresar mi respaldo pleno, informado y convencido a la Dra. Leyra Figueroa Hernández como candidata al puesto de Decana de

Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Conozco a la Dra. Figueroa Hernández desde el año 2012, cuando fue mi profesora directa durante mi bachillerato en Enfermería en el Recinto de Ciencias Médicas, particularmente en el área de salud mental. Posteriormente, mantuvimos una relación académica continua durante todo mi proceso de formación hasta culminar mi Maestría en Ciencias de Enfermería con rol educativo en el año 2017. Esta relación sostenida a lo largo de cinco años me permite dar fe de su consistencia profesional, su integridad ética y su compromiso genuino con el desarrollo del estudiantado.

La Dra. Figueroa se distinguió como profesora no solo por su dominio en salud mental y psiquiatría, sino por su capacidad de formar desde la reflexión, el juicio clínico y el acompañamiento humano. En los escenarios clínicos promovía el pensamiento crítico, el respeto por la dignidad del paciente y la comprensión del rol del profesional de la salud en contextos sociales complejos. Su énfasis constante en el balance entre la vida académica, profesional y personal influyó de manera determinante en mi decisión de desarrollarme como educador en enfermería.

Actualmente me desempeño como Profesor de Enfermería y como Instructor principal en manejo de crisis, ofreciendo capacitación en Intervención en Crisis (CPI) para ASSMCA y el Departamento de Salud. Reconozco sin reservas que gran parte de mi identidad profesional, particularmente en lo relacionado con la ética docente, el liderazgo académico y el compromiso con el bienestar estudiantil, se fundamenta en las enseñanzas y el ejemplo de la Dra. Figueroa Hernández.

A lo largo de su trayectoria, la Dra. Figueroa ha demostrado una comprensión profunda de las necesidades reales del estudiantado, así como una sólida experiencia administrativa y de servicio institucional. Su liderazgo, imparcialidad y capacidad para manejar situaciones complejas con sensibilidad y justicia la distinguen como una líder confiable y alineada con la misión del Recinto de Ciencias Médicas.

Estoy convencido de que la Dra. Leyra Figueroa Hernández posee las credenciales académicas, la madurez humana y el juicio ético necesarios para ejercer la Decanatura de Estudiantes con excelencia. Recomiendo su candidatura con el más alto nivel de confianza y sin reserva alguna.

Atentamente,



Javier O. González Medina, MSN



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS



8 de enero de 2026

Dra. Mildred Flores Rodríguez
 Presidenta
 Comité de Consulta para la búsqueda del Decano/a de Estudiantes
 Senado Académico
 Recinto de Ciencias Médicas
 Universidad de Puerto Rico

Estimada doctora Flores Rodríguez:

Reciba un cordial saludo. Por medio de esta comunicación deseo recomendar a la Dra.

Leyra Y. Figueroa Hernández para la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. Conozco a la Dra. Figueroa Hernández desde sus años de estudiante de Maestría en Ciencias de Enfermería, y luego como compañera de facultad en la Escuela de Enfermería, ambas experiencias en el Recinto de Ciencias Médicas.

La Dra. Figueroa Hernández es profesora a tiempo completo de la Escuela de Enfermería de este recinto, con rango académico de Catedrática. Inició su práctica docente en el Programa Subgraduado en el año 2003. Ha mantenido una trayectoria de capacitación progresiva en el área de la docencia, la administración y en su desarrollo profesional. En estos años, laborando en la Escuela de Enfermería, se ha desempeñado como: Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles (2005-2010 y 2014-2016), Decana Asociada de Asuntos Académicos (2021-2022) y Decana Interina (2022-2023), en lo que respecta a su experiencia administrativa. También fue Procuradora Estudiantil del Recinto de Ciencias Médicas (2022). En su desarrollo profesional completó un grado de PhD en Docencia de la Universidad Metropolitana de Puerto Rico.

Desde sus años como estudiante de Maestría en Ciencias de Enfermería, la Dra. Figueroa Hernández ocupó posiciones de liderazgo. Fue Senadora Estudiantil de la Escuela de Enfermería para el año académico 2001-2002 y en el 2002-2003, Secretaria Ejecutiva del Consejo General de Estudiantes. Desde entonces hasta la actualidad uno de sus nortes académicos lo es, el velar por los mejores intereses de los estudiantes. La Dra. Figueroa Hernández cuenta con excelentes destrezas de comunicación, negociación y mediación, lo cual le ha facilitado y ayudado en su desempeño exitoso. El área de las relaciones públicas es otra de sus fortalezas por lo que en sus ejecutorias administrativas siempre ha logrado los procesos de consenso necesarios para completar las metas trazadas. A través de los años ha recibido diversos reconocimientos de estudiantes a los que ha servido lo cual evidencia su apoyo y empatía para con la comunidad estudiantil.

Carta de Recomendación a la Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández
para Decana de Estudiantes del R.C.M., U.P.R.
Página 2 de 2

Por todas sus experiencias y vivencias académicas, la Dra. Figueroa Hernández posee: conocimiento de normas y políticas institucionales que rigen sobre la relación entre estudiantes, entre estudiantes y profesores, y entre estudiantes e institución; conocimiento y sensibilidad sobre la cultura organizacional, valores y tradiciones institucionales, que rigen la vida universitaria; destrezas efectivas de comunicación oral y escrita para dirigirse a individuos de todos los niveles organizacionales y de diferentes trasfondos socioculturales; y destrezas para promover prácticas justas y equitativas en los distintos niveles jerárquicos administrativos y académicos de la Universidad.

Por todo lo antes expuesto, recomiendo a la Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández como una excelente candidata para la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Como Procurador Estudiantil y Facultad de este recinto, mis respetos al Comité de Consulta para la búsqueda del Decano/a de Estudiantes. Gracias anticipadas por su atención y consideración a la nominación de la Dra. Figueroa Hernández. Cualquier información adicional se puede comunicar con este servidor al

Cordialmente,



Dr. Juan Carlos Soto Santiago

Procurador Estudiantil
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Comité AD-Hoc para la Búsqueda de Decano(a) de Estudiantes

Estimados miembros del Comité:

Me complace recomendar a la **Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández** para el puesto de **Decana del Decanato de Estudiantes** del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

La Dra. Figueroa se desempeña actualmente como Profesora en la Escuela de Enfermería y ha ocupado diversas posiciones de liderato en el Recinto de Ciencias Médicas, entre ellas Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Decana Interina y Decana Asociada de Asuntos Académicos de la Escuela de Enfermería. Esta amplia trayectoria le ha permitido desarrollar un conocimiento profundo de la estructura administrativa del Recinto, del funcionamiento del Decanato de Estudiantes y de los procesos académicos, administrativos y de servicio que apoyan la gestión universitaria.

Durante su desempeño en estos roles, fui testigo de su firme compromiso con la misión, la visión y las metas del plan estratégico del Recinto de Ciencias Médicas. Su liderazgo se distingue por una clara visión interprofesional de las ciencias de la salud, promoviendo la colaboración entre facultades, personal administrativo, organizaciones estudiantiles y otros sectores de la comunidad universitaria en beneficio del estudiantado.

La Dra. Figueroa es reconocida por su integridad, imparcialidad y juicio ético en la toma de decisiones. Ha demostrado consistentemente su compromiso con la ética en la enseñanza, la investigación y la administración universitaria, así como su capacidad para manejar conflictos de manera justa, transparente y respetuosa, promoviendo la equidad y el debido proceso.

En mi rol como Decana Asociada de Estudiantes durante los años 2006 a 2018, tuve el privilegio de contar con su colaboración en múltiples iniciativas institucionales, incluyendo el Comité Institucional para Asuntos de Estudiantes con Impedimentos, el Comité de Ayudantía de Cátedras e Investigación y el Comité de Progreso Académico, entre otros. Además, colaboró activamente en el grupo que desarrolló el borrador del documento *Proceso para Atender Quejas o Querellas Estudiantiles*, demostrando un profundo respeto por los derechos estudiantiles y una clara comprensión de las necesidades académicas, administrativas y de bienestar del estudiantado.

Asimismo, la Dra. Figueroa ha evidenciado sensibilidad hacia las áreas de oportunidad para fortalecer el apoyo académico, financiero y de bienestar estudiantil, incluyendo la búsqueda y canalización de recursos que contribuyan al éxito y la permanencia de los estudiantes. Su estilo de liderazgo fomenta relaciones de trabajo efectivas tanto dentro del Recinto como con entidades del sistema universitario, agencias gubernamentales y otros sectores, fortaleciendo así la proyección institucional.

Sus ejecutorias en el ámbito universitario reflejan un alto espíritu de servicio, excelencia profesional y un compromiso genuino con el desarrollo integral del estudiantado. Por todo lo antes expuesto, considero que la Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández posee ampliamente las cualidades, competencias y experiencia necesarias para desempeñarse exitosamente como Decana del Decanato de Estudiantes y, de ser seleccionada, contribuirá significativamente al fortalecimiento académico y humano de nuestra comunidad estudiantil.

Respetuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosa M. Vélez".

Rosa M. Vélez Meléndez, MS, CGG

2 de enero de 2026

Comité de Consulta para la Búsqueda de Candidatos (as)
para Decano (a) de Estudiantes
Recinto de Ciencias Médicas

Estimados miembros del comité:

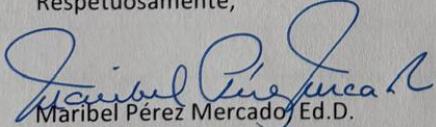
Hace alrededor de 20 años que conozco a la Dra. Leyra Figueroa Hernández, desde que era estudiante en el recinto. Tuve la oportunidad de trabajar con ella desde las diferentes posiciones que ocupé en oficinas de servicios estudiantiles del Recinto de Ciencias Médicas, entre ellas cuando compartimos como decanas auxiliares para asuntos estudiantiles.

Durante esos años, conocí el compromiso de la doctora Figueroa con los estudiantes y con el resto de la comunidad universitaria. En sus años como estudiante en el recinto fue una líder estudiantil muy destacada y respetada por todos. Estas experiencias, sin duda, le han permitido conocer las necesidades estudiantiles, cómo trabajar con organizaciones estudiantiles y lograr un buen funcionamiento de estas.

Su compromiso institucional, con la Escuela de Enfermería y el Recinto de Ciencias Médicas, su capacidad de análisis para atender los procesos y situaciones estudiantiles, el trato con respeto para los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria y así como sus destrezas de liderazgo y experiencia administrativa dirigiendo y trabajando en oficinas de asuntos estudiantiles me llevan a recomendar a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Para información adicional pueden comunicarse con esta servidora a [REDACTED]

Respetuosamente,



Maribel Pérez Mercado Ed.D.



26 de diciembre, 2026

Comité de Búsqueda

Decana/o de Asuntos Estudiantiles

Recinto de Ciencias Médicas

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito recomendar a la Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández para el cargo de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Conozco a la Dra. Figueroa desde hace más de veinte años en calidad de profesora de los programas subgraduado y graduado, como Decana de Estudiantes, como Decana de Asuntos Académicos y como Decana de la Escuela de Enfermería. En este tiempo ha demostrado de manera constante un compromiso excepcional con la educación superior, el bienestar estudiantil y el fortalecimiento de la vida universitaria.

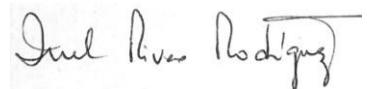
A lo largo de su trayectoria profesional, la Dra. Figueroa, ha trabajado activamente en el diseño e implementación de políticas orientadas al beneficio de los estudiantes, promoviendo un ambiente de beneficio para todos. Posee una notable capacidad para escuchar, mediar y tomar decisiones informadas, aún en situaciones difíciles o de alta responsabilidad. Su acercamiento con los estudiantes siempre ha sido uno muy especial. He admirado grandemente esa cualidad de la Dra. Figueroa. De hecho, en su disertación doctoral trabajó el tema de la proximidad del profesor y los estudiantes y como esta puede afectar la ejecutoria académica de los estudiantes. Demostrando así su interés en beneficio de los estudiantes, como es usual en ella.

Así mismo, se destaca por su ética profesional, capacidad de trabajo colaborativo y trato respetuoso y cercano con los estudiantes, los compañeros docentes y el personal administrativo.

Estoy convencida de que la Dra. Figueroa cuenta con las competencias académicas, humanas y administrativas necesarias para desempeñarse exitosamente como Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas y que su gestión aportará significativamente al fortalecimiento de la comunidad universitaria.

Si desea más información o tiene alguna pregunta se puede comunicar conmigo al teléfono

Respetuosamente;



Ivelisse Rivera MSN, MPHGero, EdD, CON

Catedrática Asociada



UNIVERSITY OF PUERTO RICO
MEDICAL SCIENCES CAMPUS
SCHOOL OF NURSING
UNDERGRADUATE DEPARTMENT



PO Box 365067, San Juan, PR 00936-5067 • Tel. (787) 758-2525, Ext. 1093, 1095, 1096 • Fax (787) 759-3644 • <http://enfermeria.rcm.upr.edu>

Friday, January 2nd, 2026

To whom it may concern.

I am writing this letter of recommendation at the request of Dr. Leyra Figueroa Hernández.

In 2019, I was a student of Dr. Figueroa Hernández in the course Nursing Intervention in Mental Health and Psychiatry II (ENFE 6618) at the School of Nursing, Medical Sciences Campus, University of Puerto Rico, at the master's level. In this course, the student's responsibility to serve as a psychotherapist in clinical settings was emphasized throughout the course by Dr. Figueroa Hernández. This role involved evaluating the progress of patients based on the care plan developed considering their psychiatric diagnoses. These clinical experiences required constant supervision from Dr. Figueroa Hernández, which was significantly enriching. One of the qualities she consistently demonstrated was her ability to listen to the students and provide feedback that encouraged everyone to conduct effective clinical interventions. Another characteristic she also displayed was empathy towards the students, so necessary to address the individual needs of each one.

Dr. Figueroa Hernández served as an exceptional role model as a leader in this course. Her most valued attributes were fostering group unity, promoting critical analysis of our work, inquiring about the implications our interventions would have on patients, and the gratitude she showed for our efforts.

As a current colleague of Dr. Figueroa Hernández at the School of Nursing, Medical Sciences Campus, I have observed that her teamwork is exceptional. She demonstrates respect for her colleagues and contributes with significant ideas, for example, in faculty meetings. Furthermore, she has demonstrated her ability to listen, observe, and lead—essential qualities in the field of nursing, both in clinical and administrative settings. Her administrative experience, including serving as Chair of the Personnel Committee, Interim Dean of the School of Nursing, Student Advocate, and Associate Dean of Academic Affairs, has exposed Dr. Figueroa Hernández to a wide range of academic, ethical, and legal considerations related to the various group segments within the School of Nursing, such as the students'. This has undoubtedly contributed to the aforementioned qualities.

Preparando Profesionales de Excelencia

Patrón con Igualdad de Oportunidad en el Empleo

It is with immense pleasure that I recommend Dr. Figueroa Hernández for the position of Dean of Students at the Medical Sciences Campus. She makes, and will continue to make, a positive difference in any area in which she works as an academic and administrative professional.

Sincerely,

A handwritten signature in blue ink that reads "Myriam J. Guadalupe-Álamo". The signature is fluid and cursive, with "Myriam J." on top, followed by "Guadalupe-Álamo".

Myriam J. Guadalupe-Álamo PhD, MA(Psy), MSN, RN



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE ENFERMERÍA



PO Box 365067 San Juan, PR 00936-5067 ▪ Tel. (787) 758-2525 Ext. 3101, 2540

5 de enero de 2026

Miembros Comité Búsqueda del Decano de Estudiantes
Recinto Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimados miembros del Comité de Búsqueda:

Con un alto sentido de compromiso institucional, presento esta carta de recomendación en apoyo a la candidatura de la Dra. Leyra Figueroa Hernández para la posición de Decana de Estudiantes en propiedad del Recinto de Ciencias Médicas (RCM). La Dra. Figueroa cuenta con una amplia trayectoria en liderazgo académico y administrativo, que incluye su desempeño como Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Decana Interina de la Escuela de Enfermería. En cada una de estas funciones ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo integral y el bienestar de la comunidad estudiantil, así como con la misión institucional.

Durante su gestión como Decana de Asuntos Estudiantiles en la Escuela de Enfermería, la Dra. Figueroa lideró iniciativas clave dirigidas a fortalecer los servicios de apoyo estudiantil, optimizar los procesos de orientación y asesoría académica, y promover un ambiente inclusivo y propicio para el aprendizaje y el crecimiento personal. De manera consistente, ha evidenciado una profunda sensibilidad hacia las demandas emocionales, sociales y académicas de la comunidad estudiantil, lo que la ha llevado a diseñar e implementar estrategias que respondan de manera efectiva a las necesidades y retos actuales de los estudiantes.

Su desempeño como Decana Asociada de Asuntos Académicos y como Decana Interina amplió significativamente su experiencia en la gestión colaborativa y la toma de decisiones estratégicas. En todas sus responsabilidades administrativas, la Dra. Figueroa se ha destacado por un liderazgo participativo, ético y orientado a resultados, cualidades esenciales para el desempeño exitoso de las funciones de Decana de Estudiantes en el RCM.

Además de su capacidad reflexiva para manejar situaciones complejas y tomar decisiones informadas y éticas, la Dra. Figueroa posee un estilo de comunicación claro, transparente y empático que facilita el trabajo en equipo entre estudiantes, facultad, personal de apoyo y administración, elemento

fundamental para el logro de los objetivos institucionales. Su trayectoria académica, capacidad de liderazgo y compromiso con la comunidad estudiantil la convierten en una candidata altamente cualificada para asumir esta importante responsabilidad.

Confío plenamente en que la Dra. Leyra Figueroa Hernández, con su visión estratégica y su compromiso con la misión del Recinto de Ciencias Médicas, continuará promoviendo el desarrollo integral y el bienestar de la comunidad estudiantil desde la posición de Decana de Estudiantes.

Quedo a disposición del Comité para ofrecer cualquier información adicional que estimen necesaria y agradezco la oportunidad de respaldar esta candidatura.

Atentamente,



Nancy Dávila Ortiz, MSN, PhD

Catedrática

Decana Asociada Interina Asuntos Académicos

Escuela de Enfermería

Recinto de Ciencias Médicas

7 Enero de 2026

**CARTA DE RECOMENDACIÓN PARA LA DR. LEYRA FIGUEROA
HERNANDEZ**

Estimado Miembros del Comité de Búsqueda,

Por medio de la presente, recomiendo firme, informada y sin reserva alguna a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para ocupar el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Esta recomendación se fundamenta en su amplia trayectoria académica, su experiencia administrativa directamente relacionada con los asuntos estudiantiles y su demostrado compromiso con el bienestar integral del estudiantado del Recinto.

La Dra. Figueroa Hernández posee más de veinte años de servicio continuo en el Recinto de Ciencias Médicas, donde ha ocupado posiciones docentes y administrativas de creciente responsabilidad. Su conocimiento profundo de la estructura institucional, los reglamentos universitarios, los procesos académicos y las realidades del estudiantado la convierten en una candidata idónea para liderar la Decanatura de Estudiantes desde el primer día.

Una de las principales razones para recomendarla es su experiencia directa y sostenida en asuntos estudiantiles. Ha servido como Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Enfermería, Procuradora de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas y miembro del Comité de Progreso Académico de la Escuela de Enfermería. Desde estas funciones ha atendido procesos relacionados con retención, desempeño académico, salud mental, resolución de conflictos, Modificaciones razonables y acompañamiento a estudiantes en riesgo académico y personal.

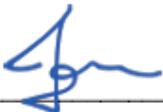
Otra razón fundamental para su recomendación es su liderazgo administrativo probado. La Dra. Figueroa Hernández se desempeñó como Decana Interina de la Escuela de Enfermería y como Decana Asociada de Asuntos Académicos, demostrando capacidad para dirigir equipos multidisciplinarios, manejar procesos administrativos complejos, liderar procesos de acreditaciones profesionales y tomar decisiones responsables en contextos de alta exigencia institucional.

Su formación académica interdisciplinaria fortalece su idoneidad para el cargo. Posee un Doctorado en Educación, una Maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Salud Mental y Psiquiatría y rol en Educación Superior, así como una sólida preparación clínica. Esta combinación le permite atender al estudiantado desde una perspectiva académica, emocional y psicosocial, aspecto esencial para la población del Recinto de Ciencias Médicas.

Asimismo, ha demostrado un firme compromiso con la equidad, la diversidad y la inclusión, participando activamente en iniciativas institucionales, comités de diversidad y en el desarrollo de cursos dirigidos a poblaciones históricamente marginadas. Su enfoque promueve ambientes universitarios seguros, respetuosos y sensibles a la diversidad.

Por todo lo anterior, afirmo con plena convicción que la Dra. Leyra Figueroa Hernández reúne de manera excepcional las competencias, la experiencia y la visión necesaria para desempeñarse con excelencia como Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Respetuosamente,



Félix J. Román Hernández DNP -PHNL, MSN, RN
Catedrático Auxiliar – Investigador
Director del Centro de Enfermería para el Alcance Comunitario
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela de Enfermería



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela de Enfermería
Doctorado en Práctica de Enfermería
con Especialidad en Anestesia



PO Box 365067 San Juan, PR 00936-5067 Tel. (787) 758-2525 Ext. 2540, 2092; Fax (787) 759-3644

6 de enero de 2026

Al Comité de Búsqueda y Consulta para el Decano(a) de Asuntos Estudiantiles Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas San Juan, Puerto Rico Asunto: Carta de Recomendación para la Dra. Leyra Figueroa, PhD

Estimados miembros del Comité de Búsqueda:

Es un honor y un privilegio profesional redactar esta carta de recomendación a favor de la **Dra. Leyra Figueroa, PhD**, para la posición de Decana de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas (RCM). Como Director Auxiliar del Programa de Anestesia en Enfermería, he tenido la oportunidad de trabajar estrechamente con la Dra. Figueroa desde el año 2015, siendo testigo de su evolución como educadora, administradora y firme defensora del éxito estudiantil.

Mi perspectiva sobre la idoneidad de la Dra. Figueroa para este cargo se fundamenta en diversos niveles de colaboración profesional. Cabe destacar que laboré bajo su liderazgo durante su gestión como Decana de la Escuela de Enfermería (2022–2023). Durante este periodo, presencieé de primera mano su capacidad para manejar desafíos institucionales complejos con un enfoque pausado y basado en evidencia. Actualmente, servimos juntos en el Comité de Promoción y Evaluación de la Escuela, donde su discernimiento y compromiso con la excelencia académica son evidentes en cada proceso.

En mi función como Presidente del Comité de Admisiones del Programa de Anestesia en Enfermería desde 2023, he contado frecuentemente con la colaboración de la Dra. Figueroa en nuestros paneles de entrevistas. Sus aportaciones han sido invaluables; posee una capacidad excepcional para evaluar más allá del promedio académico, identificando la inteligencia emocional, la resiliencia y la aptitud necesarias para el exigente entorno de la salud en el RCM. Esta visión integral del desarrollo estudiantil es precisamente lo que se requiere en el Decanato de Asuntos Estudiantiles para fomentar una cultura de apoyo e inclusión.

Más allá de sus títulos administrativos, el impacto de la Dra. Figueroa se define por tres fortalezas principales:

- **Liderazgo Centrado en el Estudiante:** Comprende que, en un recinto de ciencias médicas, los asuntos estudiantiles trascienden la logística; se trata de sostener el bienestar emocional y profesional de los futuros proveedores de salud.
- **Gobernanza Colaborativa:** Su labor en el Comité de Promoción y Evaluación demuestra su habilidad para mantener los altos estándares del sistema de la UPR, actuando siempre con justicia y transparencia.
- **Conocimiento Institucional:** Al haber liderado previamente a nivel de decanato, posee la fluidez administrativa y el conocimiento organizacional necesarios para navegar efectivamente el entorno único del RCM.

La Dra. Figueroa es una líder que predica con el ejemplo. Posee una gran empatía hacia la experiencia estudiantil, manteniendo a su vez un rigor firme en la consecución de las metas institucionales. Estoy convencido de que, como Decana de Asuntos Estudiantiles, será una fuerza transformadora que priorizará el bienestar del estudiante y la integridad académica en igual medida.

Recomiendo a la Dra. Figueroa para esta posición sin reserva alguna. Si requiere información adicional sobre sus cualificaciones, no dude en comunicarse conmigo.

Atentamente,



Director Auxiliar **Jorge L. Hernández, CRNA, DNAP**
Programa de Anestesia en Enfermería



PO Box 365067 San Juan, PR 00936-5067 Tel. (787) 758-2525 Ext. 1093, 1096 y 1095; Fax (787) 759-3644

6 de enero de 2026

Comité de Búsqueda de Decano/a de Estudiantes

Recinto de Ciencias Médicas

Saludos cordiales:

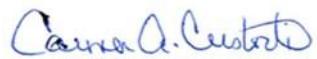
Por medio de la presente, recomiendo a la Dra. Leyra Figueroa para la posición que solicita de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. Conozco a la Dra. Figueroa desde su formación académica inicial en el Bachillerato en Ciencias de Enfermería en este Recinto, etapa en la que demostró un desempeño académico sobresaliente, liderazgo estudiantil, compromiso institucional y sólidos valores profesionales entre otros.

Posteriormente, al completar sus estudios de maestría, se incorporó a la labor académica en nuestra Escuela. Desde entonces, he tenido la oportunidad de colaborar con ella en diversas actividades, comités, actividades y responsabilidades. Durante este tiempo ha evidenciado una ejecutoria profesional caracterizada por la responsabilidad, el cumplimiento de funciones, la integridad y el compromiso con la misión universitaria y la formación y bienestar de estudiantes en ciencias de Enfermería.

Durante el periodo de agosto a diciembre 2025, compartí directamente con la Dra. Figueroa en el curso ENFE 6602 – Intervención de Enfermería en el Ciclo Materno. En este curso teórico y clínico demostró dominio del conocimiento, aplicación de práctica basada en evidencia, conducta ética, sensibilidad humana, entre otras cualidades y una excelente integración al trabajo interdisciplinario en escenarios clínicos complejos. Su ejecutoria y desempeño fue consistente con los estándares académicos y profesionales del programa e institución académica. Esta mantuvo excelentes destrezas de comunicación con profesionales de la salud, compañeras de clase, familiares y pacientes.

La Dra. Leyra Figueroa cuenta con la preparación académica, la experiencia profesional, las destrezas administrativas y los valores humanos necesarios para desempeñarse de manera efectiva en la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios estudiantiles y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atentamente,



Dra. Carmen A. Custodio Ortiz, EdD, CNM, MSN

Catedrática Asociada

Recinto de Ciencias Médicas

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Escuela de Enfermería

8 de enero de 2026

Presidente y Miembros
Consejo de Estudiantes
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas

Estimados estudiantes:

Saludos cordiales. Con sumo placer y honor realizo carta de recomendación a la Dra. Leyra Figueroa Hernández, para la posición de Decana en Asuntos Estudiantiles; a quien conozco en su carácter profesional y personal,

La Profesora Leyra Figueroa posee un Doctorado en Filosofía (PHD), con especialidad en

Educación. Conozco a la Dra. Figueroa desde el año 2000, cuando realizábamos estudios de Maestría, para ese entonces la Dra. Figueroa, estudiante, fungía como secretaria del Consejo de Estudiantes. Su compromiso con los estudiantes sobre pasa los más altos estándares profesionales. Siempre ha sido una líder innata, en las diferentes posiciones que ha realizado tanto en la Escuela de Enfermería como para el Recinto de Ciencias Médicas.

Su **curriculum vitae** refleja la cantidad de posiciones que ha asumido con excelencia en su ejecutoria profesional, tanto en la educación, investigación y el servicio. Lo que la hace merecedora de la posición que solicita como Decana de Asuntos Estudiantiles. Me consta de buena fe que tendrán en ella un ser humano preocupado y ocupado por los estudiantes del Recinto de ciencias Médicas. Confío que su labor en el Decanato será de excelencia y cumplirá con todos los requisitos del puesto.

De necesitar información adicional me pueden contactar al correo electrónico:

Éxitos

Luz V. Camacho Rivera RN MSN. EdD

Catedrática Asociada

Escuela de Enfermería

31 de diciembre de 2025

Estimadas y estimados miembros del Comité de Consulta:

Reciban un saludo y mis mejores deseos para un 2026 en salud y bendiciones. Me dirijo respetuosamente a ustedes para expresar mi apoyo y recomendación a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para la posición de **Decana de Estudiantes** del Recinto de Ciencias Médicas. Mi recomendación se fundamenta en su sólida preparación académica, su extensa trayectoria docente y administrativa, además de su compromiso demostrado con el bienestar estudiantil, la equidad, la ética y la misión universitaria.

La Dra. Figueroa posee una preparación académica de alto nivel, incluyendo un doctorado en Educación, una maestría en Ciencias de Enfermería, y formación especializada en salud mental y psiquiatría, salud familiar y comunitaria, y cuidado materno, hoy obtenidas en instituciones universitarias reconocidas. Esta formación responde plenamente al requisito de poseer el grado académico más alto y le ha permitido desarrollar una visión integral e interprofesional de las ciencias de la salud, alineada con los planes estratégicos institucionales.

Por más de dos décadas de servicio académico continuo en el Recinto de Ciencias Médicas, la Dra. Figueroa ha demostrado un conocimiento profundo de la estructura administrativa universitaria, particularmente en áreas relacionadas con asuntos estudiantiles, docencia, evaluación académica y gobernanza. Ha ocupado cargos de alta responsabilidad tales como Decana Interina, Decana Asociada de Asuntos Académicos, Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Procuradora de Estudiantes, y presidenta de múltiples comités institucionales, lo que evidencia su capacidad para liderar procesos complejos con rigor, transparencia y sentido ético.

Su trayectoria se distingue por una reconocida integridad profesional, imparcialidad en la toma de decisiones y un historial comprobado de juicio ético, particularmente en situaciones complejas relacionadas con la evaluación estudiantil, la resolución de conflictos y la promoción de la equidad. Estas cualidades han sido ampliamente validadas por la confianza depositada en ella por estudiantes, facultad y administración universitaria.

Asimismo, la Dra. Figueroa se ha caracterizado por un firme compromiso con las necesidades del estudiantado, tanto en el ámbito académico como en el bienestar integral. Ha liderado y apoyado iniciativas dirigidas a poblaciones diversas, incluyendo estudiantes de comunidades marginadas y estudiantes enfrentando retos de salud mental, promoviendo ambientes seguros, inclusivos y respetuosos. Su experiencia como consejera oficial de organizaciones estudiantiles y su participación activa en iniciativas de servicio y salud comunitaria refuerzan su sensibilidad y cercanía con la realidad estudiantil.

En el ámbito de la investigación y la enseñanza, mantiene un compromiso claro con la ética académica, la excelencia educativa y la innovación, integrando el uso de tecnologías educativas y enfoques contemporáneos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Su trabajo investigativo y su participación en proyectos subvencionados reflejan coherencia entre la práctica académica, la investigación y el servicio.

Finalmente, posee una probada capacidad para establecer y mantener relaciones de trabajo colaborativas con múltiples sectores: dependencias institucionales, cuerpos colegiados, organizaciones profesionales, agencias gubernamentales y comunitarias, tanto dentro como fuera del recinto. Su liderazgo se distingue por el diálogo, la transparencia y la búsqueda constante del bien común.

Por todo lo anterior, considero que la Dra. Figueroa reúne de manera sobresaliente las características personales, profesionales y competencias requeridas para desempeñarse como **Decana de Estudiantes del RCM**, y que su nombramiento representaría una valiosa aportación al fortalecimiento institucional y al desarrollo integral del estudiantado.

Con esta comunicación presento mi apoyo a la Dra. Figueroa y estoy a la disposición de ustedes para ampliar cualquier información adicional que estimen necesaria.

Respetuosamente,

Edgardo Rosado Santiago

Prof. Edgardo Rosado Santiago
Catedrático
Senador Académico RCM
Representante RCM Junta Universitaria UPR
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico



7 de enero de 2026

Comité de Búsqueda y de Consulta para el Nombramiento de Decano(a) de
Estudiantes del RCM

Re: Carta de apoyo a la candidatura de la Dra. Leyra Figueroa Hernández a la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas



Estimados miembros del comité de consulta:

Escribo esta carta para endoso de la Dra. Leyra Figueroa Hernández a la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) ya que la conozco hace algunos años en calidad inicialmente de colaboradores en el centro de vacunación para COVID-19 que establecimos en el Recinto de Ciencias Médicas y también siendo ambas decanas en un momento dado, ella como Decana Interina de la Escuela de Enfermería y yo como Decana Interina de Investigación del RCM.

Esa primera impresión de trabajar en el grupo de Decanos dentro del RCM fue ilustrativa de las capacidades de liderazgo de la Dra. Figueroa y su lealtad a la Institución.

El trabajo en el centro de vacunación interdisciplinario fue exitoso, pues pudimos trabajar en colaboración y llevar a cabo reuniones que, en momentos, tocaron temas delicados y críticos para el RCM, en donde el ambiente de trabajo siempre fue profesional, reflejando las visiones de cada cual y nuestro compromiso con nuestra institución.

Durante la pandemia de Covid-19, la Escuela de Enfermería ofreció las instalaciones del primer piso para que pudiésemos establecer un Centro de Vacunación para toda la comunidad del RCM. El trabajo de este centro contó con los decanos de cinco de las seis escuelas como líderes en la planificación y la implementación de inmunizaciones a gran escala.

Pude ver en muchos de los miembros de las diversas escuelas ese compromiso de servicio en la respuesta a la pandemia y la facilidad de trabajo interdisciplinario que sirvió de modelaje a nuestros estudiantes.

Address:
Maternal Infant Studies
Center (CEMI)
Biomedical Building #2
First Floor
PR Medical Center
Grounds
Rio Piedras, PR 00936

PO Box 365067
San Juan, PR
00936-5067

Phone :
787-766-0030
787-766-0025
787-771-4740
787-753-5913

Posteriormente la invitó como colaboradora clave (key personnel) en una propuesta innovadora auspiciada por el Departamento de Salud Federal (HRSA) para implementar módulos educativos a personal de salas de parto y servicios de obstetricia con el propósito de reducir la mortalidad materna en Puerto Rico. El proyecto conocido como Alliance for Innovation on Maternal Health State Capacity Program; AIM-PR (Grant # 1 A30MC50014 desde septiembre 2023 hasta agosto 2027) está auspiciado por HRSA. La Dra. Figueroa ha sido instrumental en el desarrollo del proyecto, desde establecer el currículo educativo de módulos en español y adaptados a nuestras realidades de servicio y necesidades clínicas, ayudar en el desarrollo de módulos educativos en línea y facilitar los procesos para los créditos de educación continua de enfermeras y médicos, coordinar las reuniones de trabajo con los equipos de diversos hospitales para adiestramiento del personal y el desarrollo de informes para los auspiciadores.

La Dra. Figueroa ha demostrado su experiencia y capacidad en áreas de educación, interacción con equipos multidisciplinarios, cumplimiento de requisitos federales en propuestas y liderazgo colaborativo.

Siempre me he relacionado con la Dra. Figueroa con sentido de compañerismo y propósito en un recinto de educación en salud. Es por eso, que también añado información a esta carta, basándome en su Curriculum Vitae que ustedes podrán evaluar en su totalidad junto a los otros documentos que ella someterá, incluyendo su plan de trabajo.

En la convocatoria el Comité de Búsqueda incluye algunas características esenciales para la posición de Decana. Voy a detallar algunas de ellas:

1. Poseer el grado de doctor o el grado más alto equivalente en su disciplina de una universidad reconocida. La Dra. Figueroa tiene un grado doctoral completado en 2020.
2. Conocer y tener el compromiso con la misión y las metas del plan estratégico del Recinto de Ciencias Médicas y de la Universidad de Puerto Rico. Al haber servido como Decana Interina de la Escuela de Enfermería y por su trabajo en el RCM, la Dra. Figueroa conoce la misión y metas del plan estratégico del RCM.
3. Tener una visión interprofesional de las profesiones de la salud acorde al plan estratégico del Recinto de Ciencias Médicas. Demostrado ampliamente en su experiencia de trabajo en el Centro de Vacunación y proyecto AIM.
4. Ser reconocido(a) por su integridad e imparcialidad en las labores académicas, administrativas y de investigación. No hay asuntos conocidos públicamente que desafíen este requisito.
5. Conocer las necesidades de los estudiantes y las áreas de oportunidad para apoyo financiero (p. ej., apoyar en la búsqueda de fondos para becas estudiantiles), académico y de bienestar. Se demostrará en su plan de trabajo.
6. Tener conocimientos de la estructura administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, del Decanato de Estudiantes y su funcionamiento en apoyo a la gestión de servicio.

Por su experiencia como Decana de la Escuela de Enfermería y trabajo como facultad esto es evidente.

7. Promover la aplicación de la informática y de la mecanización en los procesos académicos, de investigación y de servicio. Refiérase a su plan de trabajo.
8. Trabajar con los diversos grupos que conforman la comunidad universitaria del Recinto de Ciencias Médicas, como organizaciones estudiantiles, consejos de estudiantes y otros. Ha trabajado con estudiantes, facultativos de otras escuelas y en proyectos de servicio del RCM.
9. Poseer la capacidad para establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con las diversas dependencias del Recinto, del Sistema de la UPR, con agencias de gobierno y con el sector privado en y fuera de Puerto Rico.

De nuestra experiencia con su liderazgo y desempeño en el Proyecto Alliance for Innovation on Maternal Health State Capacity Program (AIM-PR) es evidente su capacidad para relaciones de trabajo efectivas con diversos sectores.

10. Historial comprobado de toma de decisiones éticas y transparentes y compromiso con la ética en la investigación y la enseñanza.

Ver su plan de trabajo

11. Evidencia de buen juicio ético en situaciones complejas, con experiencia en resolución de conflictos y promoción de la equidad.

Demostrado en la experiencia con AIM-PR y documentado en su plan de trabajo.

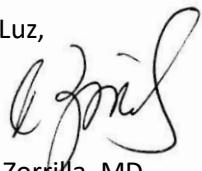
12. Compromiso con la ética en la investigación y la enseñanza, así como experiencia en resolución de conflictos y promoción de la equidad. Demostrado en su trayectoria profesional.

Las funciones de un Decano de Estudiantes en el Recinto de Ciencias Médicas tienen un rol esencial de cumplimiento con acreditaciones, mantener los procesos educativos activos y la facultad comprometida en la misión del RCM y la de la Universidad. Ciertamente el Decanato de Estudiantes sirve a una comunidad de estudiantes de seis escuelas profesionales y vela por servicios de calidad y el desarrollo y mantenimiento de un ambiente propicio al aprendizaje en todos sus aspectos.

Pero también tienen un rol de responsabilidad con los estudiantes, con la comunidad y fomentando las actividades interdisciplinarias de servicio, adiestramiento e investigación. Importante para llevar a cabo esas funciones es tener un equipo de trabajo comprometido, una facultad capacitada y activa y un grupo de estudiantes que representen el mejor talento de nuestro país.

Entiendo que la Dra. Leyra Figueroa Hernández tiene la experiencia, el compromiso y el sentido de misión para ejercer las funciones de Decana de Estudiantes de nuestro Recinto de Ciencias Médicas.

En Amor y Luz,



Carmen D. Zorrilla, MD

Catedrática Obstetricia y Ginecología

Centro Estudios Materno-Infantiles (CEMI)

Investigadora principal CEMI, AIM-PR

Escuela de Medicina UPR Recinto de
Ciencias Medicas



University of Puerto Rico
School of Medicine
Department of Obstetrics & Gynecology



December 27, 2025

Dear Members of the Search Committee,

I am pleased to offer my strong recommendation for Dr. Leyra Figueroa Hernández for the position of Dean of Students at your Medical Sciences Campus. Having worked closely with her during the past three years, I have witnessed firsthand her exceptional leadership, deep commitment to success, and remarkable ability to navigate the unique demands of health-professional education.

Dr. Figueroa brings a rare combination of strategic vision, empathy, and operational expertise. She understands that students in the medical and health sciences fields face intense academic pressures, complex clinical responsibilities, and significant personal challenges. Her leadership style reflects this awareness: she listens attentively, respond thoughtfully, and acts decisively to create an environment where students feel supported, respected, and empowered.

Throughout her time at our Institution, Dr. Figueroa has demonstrated excellence in several key areas essential for a Dean of Students:

- **Student Advocacy:** She consistently championed student needs, ensuring that policies, resources, and school initiatives align with student well-being and academic success, in her roles as Assistant Dean of Student Affairs for the Nursing School and president of Student Promotion and Evaluation Committee.
- **Crisis Management:** She has shown calm, steady leadership during difficult situations, including academic concerns, personal crises, and campus-wide challenges.
- **Interprofessional Collaboration:** She works seamlessly with faculty, clinicians, administrators, and student organizations to strengthen communication and foster a cohesive campus culture.
- **Equity and Inclusion:** She is deeply committed to creating an inclusive environment, supporting initiatives that promote diversity, cultural competence, and equitable access to resources.
- **Program Development:** She has led innovative programs in mentoring, academic support, wellness, and professional development—initiatives that have had a measurable impact on student outcomes.

Beyond her professional strengths, Dr. Figueroa is a person of integrity, compassion, and unwavering dedication. Students trust her. Colleagues respect her. And the institution benefits from her ability to balance empathy with accountability, vision with practicality, and leadership with collaboration.



University of Puerto Rico
School of Medicine
Department of Obstetrics & Gynecology



I am confident that Dr. Figueroa will excel as Dean of Students and will bring the same level of excellence, professionalism, and student-centered leadership that she has demonstrated throughout her career. She would be an invaluable asset to your campus community.

Please feel free to contact me if you need any additional information.

Sincerely,

—Ana-T. Muñoz-Matta, MD, FACOG

Associate Program Director

Department of Obstetrics and Gynecology

University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

anamunozmatta@gmail.com

ana.munoz@upr.edu



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS

ESCUELA DE MEDICINA DENTAL
SCHOOL OF DENTAL MEDICINE

5 de enero de 2026

**Comité de Búsqueda para el Nombramiento del Decano/a de Estudiantes
Recinto de Ciencias Médicas**

Estimado Comité:

Por este medio me dirijo a ustedes con el propósito de remitir una carta de recomendación a favor de la Dra. Leyra Figueroa Hernández para su nominación al puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

La Dra. Leyra Figueroa cuenta con más de veintidós (22) años de servicio como miembro de la facultad de la Escuela de Enfermería del Recinto, durante los cuales ha demostrado un compromiso inquebrantable con la formación integral del estudiantado, el desarrollo institucional y la misión pública de nuestra universidad. Su trayectoria se distingue por una combinación excepcional de liderazgo académico, capacidad administrativa y sensibilidad hacia los asuntos estudiantiles.

En el ámbito académico, la Dra. Figueroa Hernández ha mantenido una preparación continua mediante la participación en múltiples cursos académicos en su campo educativo. Su liderazgo se ha reflejado en su participación en comités estratégicos a nivel de Escuela y de Recinto, incluyendo el Comité de Administración y Plan Estratégico y el Comité de Promoción y Evaluación Estudiantil de la Escuela de Enfermería, ambos presididos por ella, evidenciando su capacidad para dirigir procesos complejos con rigor y visión institucional.

Su experiencia administrativa es amplia y directamente relacionada con el puesto al que aspira. Ha servido con distinción como Decana Auxiliar de Estudiantes, Decana Asociada y Decana Interina de la Escuela de Enfermería, roles que le han permitido trabajar de manera cercana con el estudiantado, la facultad y la administración del Recinto. Asimismo, su participación como miembro de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas le ha brindado una perspectiva integral de la gobernanza universitaria y la toma de decisiones a nivel institucional.

En el área investigativa, la Dra. Figueroa ha contribuido significativamente mediante su participación en diversos proyectos, entre ellos el proyecto subsidiado por Titulo V del Departamento de Educación Federal, "Grant Award #P031S200104", titulado "*Lived Experiences of Loneliness: A Phenomenological Study of Older Adults with Chronic Illnesses Living in Community Dwellings in Puerto Rico*", demostrando

DIRECCIÓN POSTAL:
PO BOX 365067
SAN JUAN, PR
00936-5067

DIRECCIÓN FÍSICA:
PASEO DR. CELSO
BARBOSA
TERRENO DE
CENTRO MÉDICO
EDIFICIO PRINCIPAL
RCM, PRIMER PISO
RÍO PIEDRAS
PR 00905

TELÉFONO:
(787) 758-2525





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS

ESCUELA DE MEDICINA DENTAL

SCHOOL OF DENTAL MEDICINE

su compromiso con la investigación aplicada y pertinente a las realidades sociales de Puerto Rico.

Su excelencia profesional ha sido reconocida en múltiples ocasiones tanto por la Escuela de Enfermería como por el Recinto de Ciencias Médicas. De igual forma, ha recibido el reconocimiento de organizaciones estudiantiles por su destacada labor como consejera oficial de los capítulos "Be You" y "NSNA", reflejo del respeto, confianza y cercanía que mantiene con el estudiantado.

Cabe destacar que la Dra. Figueroa Hernández también fue designada como Procuradora Estudiantil del Recinto de Ciencias Médicas, puesto que ocupó por un periodo breve debido a su posterior nombramiento como Decana Interina de la Escuela de Enfermería, lo que reafirma la confianza institucional depositada en su liderazgo.

Toda su gestión universitaria se ha caracterizado por el más alto rigor ético, transparencia, responsabilidad administrativa y un profundo compromiso con el bienestar estudiantil y la comunidad universitaria. Puedo dar fe de ello, ya que fui su colega durante el periodo en que me desempeñé como Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental, mientras ella ejercía como Decana Interina de la Escuela de Enfermería.

DIRECCIÓN POSTAL:
PO BOX 365067
SAN JUAN, PR
00936-5067

DIRECCIÓN FÍSICA:
PASEO DR. CELSO
BARBOSA
TERRENO DE
CENTRO MÉDICO
EDIFICIO PRINCIPAL
RCM, PRIMER PISO
RÍO PIEDRAS
PR 00935

TELÉFONO:
(787) 758-2525

Por todo lo anteriormente expuesto, afirmo con plena convicción que la Dra. Leyra Figueroa Hernández reúne las competencias, la experiencia y la integridad necesarias para desempeñarse exitosamente como Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas, por lo que la recomiendo sin la menor reserva para esta posición.

Atentamente,

José R. Matos Pérez DMD, FACD, FICD
Catedrático
Escuela de Medicina Dental



Gloria E. Ortiz-Blanco, EdD, MSN, RN

December 27, 2025

To Whom It May Concern

This is a letter of recommendation for Dr. Leyra Figueroa. I have known Doctor Figueroa since 2005. As a colleague in nursing education, I have worked with her on several occasions. I worked with her as a UPR, MSC School of Nursing faculty member.

During my tenure as Associate Dean of Academic Affairs at the School of Nursing, Dr. Figueroa served as Dean of Students, and we worked on the same team of administrators. She was knowledgeable about students' norms and policies and was very effective in addressing students' complaints. She was a good team member who made wise recommendations. We participated in school committees and in the school's accreditation processes. She is a leader who has excellent problem-solving, decisionmaking, communication, and intervention skills. She has empathy, a quality necessary to serve students in their personal and academic needs. Also, Dr. Figueroa participated as a preceptor of master's students in the educator role courses. She had the disposition to serve as a role model in teaching.

Dr. Figueroa is knowledgeable about the administrative structure of the Medical Sciences Campus, the School of Nursing, and the Deanship of Students. She has a history of hard work and leadership, serving as Dean of Students, Associate Dean of Academic Affairs, and Acting Dean of the School of Nursing. Also served as the MSC

Students Ombudsperson and on many committees and in various activities in the School of Nursing and the Medical Sciences Campus. She participates actively as a

faculty member and in administrative positions. She is very committed to nursing education, the School of Nursing, and the Medical Sciences Campus. She is willing to continue serving as Dean of Students for the School of Nursing. Her educational preparation, experience, commitment, dedication, and leadership make her qualified for this position, for which I recommend her.

Yours sincerely,

Gloria E. Ortiz

Gloria E. Ortiz-Blanco, EdD, MSN, RN

Retired Faculty Member and Associate Academic Dean
UPR, MSC, School of Nursing
29 de diciembre de 2025

Presidente
Comité de Búsqueda, Decana de Estudiantes
Recinto Ciencias Médicas

Estimados Miembros del Comité:

Es con alto sentido de responsabilidad y compromiso institucional que someto ante ustedes la recomendación de la Dra. Leyra Figueroa Hernández, Catedrática de la Escuela de Enfermería para la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. La Dra. Figueroa posee un doctorado Ph.D. en Educación de la Universidad Ana G Méndez, Maestría en Enfermería con especialidad en Salud Mental Psiquiatría y Bachillerato en Ciencias de Enfermería del Recinto de Ciencias Médicas.

Su trayectoria profesional, evidencia una excelente experiencia académica-administrativa en donde ha sido reconocida por sus pares y estudiantes. En su gestión académica ha enseñado en una variedad de cursos a nivel graduado, subgraduado obteniendo una evaluación excelente de los estudiantes por su profesionalismo, conocimiento, creatividad, empatía y compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes. En el área académica-administrativa destaco su desempeño como Decana de Asuntos Académicos y Decana Interina de Facultad de la Escuela de Enfermería, donde tuvo bajo su responsabilidad el desarrollo del Plan Estratégico y el Informe de Autoestudio de Acreditación de la Escuela de enfermería.

En el área administrativa es relevante destacar que la Dra Figueroa fue Decana de Asuntos Estudiantiles de la Escuela de Enfermería por más de seis años, en el cual tuvo a su cargo el manejo de situaciones estudiantiles, consejería y desarrollo de actividades dirigida al crecimiento y bienestar de los estudiantes. Fue reconocida por su gestión estudiantil no solo por los estudiantes de la Escuela sino por el Consejo General de Estudiantes del Recinto, que la nominaron como Procuradora de Estudiantes de la institución.

Las cualificaciones académicas y la ejecutoria profesional, académica-administrativa y el liderazgo de la Dra. Figueroa presentadas nos brinda un marco de referencia extraordinario, que evidencia su capacidad intelectual, académica, administrativa y de liderazgo. Estas cualificaciones fundamentan mi recomendación para que se le considere a la posición de Decana de Estudiantes del Recinto. De igual forma, me consta la pasión y amor con que interacciona con el cuerpo estudiantil y el manejo de forma crítica, humana, responsable y ética de las situaciones personales y académicas conflictivas de los estudiantes.

Página 2

Respetuosamente, le solicito la consideración y el endoso de la Dra. Leyra Figueroa para la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Respetuosamente,



Dra. Suane Sánchez Colón

Catedrática/Exdecana Escuela de Enfermería

Escuela de Enfermería

Recinto de Ciencias Médicas



Departamento de Artes Liberales
Programa Académico-Educación
Programa Doctoral

Ana G. Méndez University, Cupey Campus
Teaching Graduate Program

January 5, 2026

Search Committee
Students Dean Position
Medical Sciences Campus
University of Puerto Rico

Dear Members of the Search Committee:

I am pleased to recommend Dr. Leyra Figueroa Hernández, Professor at the University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Nursing, for the position of Students Dean at the Medical Sciences Campus.

I have known Dr. Figueroa through her doctoral studies at Ana G. Méndez University, Cupey Campus, where she was my student in the Teaching Ph.D. research component and where I later served as dissertation lecturer for her dissertation committee. In these academic roles, I observed her development as a research-driven professional, ethical academic leader, and committed advocate for students, qualities that align directly with the institutional competencies of the Students Dean.

Dr. Figueroa earned her Ph.D. in Teaching in 2020, completing a mixed-methods dissertation titled "The Proximity of the Professor and Its Relationship with Academic Performance from the Experience of Students in Their Last Year of Study in Undergraduate Nursing Programs in Public and Private University Institutions." Her research demonstrated strong methodological rigor, analytical depth, and a clear ethical understanding of student-faculty dynamics. The study was accepted for oral presentation in December 2020, reflecting its scholarly relevance and contribution to evidence-based academic practice.

Throughout her doctoral formation and faculty career, Dr. Figueroa consistently demonstrated diligence, balance, and leadership, effectively integrating advanced research responsibilities with her teaching and service commitments. Her scholarly work reflects a knowledge-based, evidence-informed perspective, combined with a genuine concern for students' academic experiences—central elements of effective student affairs leadership.

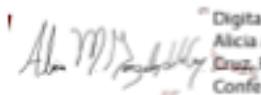
Dr. Figueroa maintains highly current research competencies, having completed advanced professional development in 2025 in qualitative research in the AI era, mixed-methods designs, quantitative and qualitative methodologies, and research writing and hypothesis development. This continued preparation

strengthens her capacity to lead student-centered initiatives grounded in assessment, research, and institutional effectiveness.

Based on her scholarly preparation, ethical leadership, and sustained commitment to students and teaching, I recommend Dr. Leyra Figueroa Hernández for the position of Students Dean without reservation.

Sincerely,

Dr. Alicia González
Dissertation Committee Member
Ana G. Méndez University, Campus
agonzalez115@uagm.edu

 Digitally signed by
Alicia M. Gonzalez de la
Cruz, Profesora
Conferenciante

28 de diciembre de 2025

Comité Consulta

Posición Decana de Estudiantes

Recinto de Ciencias Médicas

Referente: Convocatoria Para Posición de Decana de Estudiantes

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas

Candidata: Dra. Leyra Figueroa Hernández (Ph. D.)

Estimados miembros del Comité de Consulta

Comparto con ustedes el privilegio de poder ofrecer algunas cualificaciones profesionales y personales de la doctora Leyra Figueroa Hernández que a juicio del que subscribe la cualifican para la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. El conocimiento que comparto con ustedes de la candidata es producto de una experiencia académica como profesor del Programa Doctoral de Educación de la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Cupey. En los pasados años he mantenido una relación profesional con la doctora Figueroa Hernández, la cual me ha permitido validar de forma objetiva su liderazgo académico, compromiso institucional con el recinto de Ciencias Médicas y de manera particular su vocación y entrega al servicio del estudiante en sus diversas posiciones académicas y administrativas. Es meritorio destacar que en las diversas oportunidades que ha tenido de ocupar plazas de servicio directo al estudiante, ha recibido la aceptación y satisfacción de la clientela de estudiantes a los cuales ha servido.

En términos del perfil académico la doctora Leyra Figueroa Hernández posee un grado doctoral (Ph. D.) en Educación de la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Cupey. La doctora Figueroa Hernández ostenta un Bachillerato en Ciencias de Enfermería y Maestría con especialidad en Salud Mental y Psiquiatría ambas de la Escuela de Enfermería del Recinto de Ciencias Médicas. Como se evidencia en su resume profesional la doctora Figueroa Hernández evidencia una vasta y extensa trayectoria de servicio en la educación superior, particularmente en la Escuela de Enfermería y el Recinto de Ciencias Médicas. Durante su paso por las posiciones académicas y administrativas ha evidenciado un manejo y entendimiento integral de las necesidades académicas, profesionales y personales del estudiante. En su desempeño como Decana de Estudiantes de la Escuela de Enfermería logró demostrar su alto compromiso y sensibilidad especial para atender situaciones diversas con justicia, equidad y procurando de manera particular el bienestar estudiantil.

Es meritorio destacar como una de sus principales fortalezas la capacidad de liderazgo en los procesos de toma de decisiones, fundamentadas en juicio crítico y evidencia sustentada en datos objetivos. En su posición como Decana de Estudiantes logró igualmente evidenciar su capacidad para manejar y articular

políticas y normativas institucionales alineadas a la misión y la visión de planes estratégicos establecidos en el Recinto de Ciencias Médicas. Como docente ha logrado establecer excelentes mecanismos de comunicación fomentando relaciones armoniosas de respeto confianza, compromiso y solidaridad con sus colegas profesionales. Estas cualificaciones le han permitido ganarse el respeto de todos los que le conocemos, principalmente por ser una profesional que ha aceptado retos académicos con un alto sentido de compromiso y responsabilidad, principalmente en su desempeño en el Recinto de Ciencias Médicas. Finalmente, hay que destacar que la doctora Figueroa Hernández posee una formación integral como ser humano, donde incorpora altos valores que la distinguen con un comportamiento ético y profesional en el desempeño de sus funciones.

Las cualificaciones profesionales y personales que destaca la distinguen y hacen meritorio que pueda ser considerada como Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. La doctora Figueroa Hernández representa la colega que a todos nos gustaría tener como compañera profesional y ser humano, y estoy convencido que realizará grandes aportaciones a favor del estudiante del Recinto y representará un valor añadido y modelo educativo para los estudiantes que tenga a su cargo en el proceso de servicio. Aprecio la atención que esta comunicación pueda tener en el procedimiento objetivo de la evaluación de los candidatos a la posición de Decano de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Cordialmente,



Dr. Ángel L. Canales Encarnación

Catedrático Asociado/ Director Proyecto Federal PROGrESs (Puerto Rico Opportunities for Graduate Education Success)
Escuela de Educación

Programa Graduado

Universidad Ana G. Méndez, Recinto Cupey

9 enero 2026

Comité de Búsqueda de Decano/a de Estudiantes
Recinto de Ciencias Médicas

Estimados Miembros de Comité:

¡Un saludo cordial! Me complace extender la presente carta de recomendación a favor de la Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández, a quien he tenido el privilegio de conocer y supervisar como Presidente de Comité de Disertación, en su desempeño profesional y académico, como estudiante doctoral de la Universidad Ana G. Méndez en el Recinto de Cupey. La Dra. Figueroa Hernández se ha distinguido por su compromiso, liderazgo y excelencia durante toda su trayectoria en el nivel doctoral del Programa de Educación.

La Dra. Figueroa Hernández se ha destacado por su alto sentido de responsabilidad, ética profesional y dedicación en el logro de sus metas académicas y por al bienestar integral de los estudiantes. Su labor ha sido fundamental en el desarrollo e implementación de iniciativas de investigación orientadas al fortalecimiento del apoyo académico, emocional y social del estudiantado en el ámbito de la enfermería, demostrando una visión clara, sensibilidad humana y un profundo respeto por la diversidad y la inclusión, particularmente con la población estudiantil.

Asimismo, posee sólidas destrezas de liderazgo, investigación, trabajo colaborativo y toma de decisiones informadas, cualidades que le han permitido desempeñarse con efectividad en contextos complejos y de alta exigencia en escenarios del nivel postsecundario. Su capacidad para integrar el rigor académico con una genuina vocación de servicio la convierte en una profesional altamente valorada en el escenario académico y de apoyo a los estudiantes.

La Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández es, sin lugar a duda, una profesional íntegra, competente y comprometida con la excelencia académica y el desarrollo institucional acorde con su compromiso y las responsabilidades que ha asumido en el escenario académico estudiantil. Por todo lo anterior, la recomiendo ampliamente y con total confianza para la responsabilidad académica, administrativa o profesional que conlleva el puesto de Decano/a de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. Quedo a su disposición para ofrecer información adicional que estime necesaria. Atentamente,



Dra. Nellie Pagán Maldonado

Catedrática Asociada
Departamento de Artes Liberales
Programa de Educación

4 de enero de 2026

Comité de Búsqueda

Decanato de Estudiantes

Recinto de Ciencias Médicas

Universidad de Puerto Rico

Estimado Comité:

Agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes. Deseo expresar mi respaldo y solidaridad para que la Dra. Leyra Figueroa Hernández se desempeñe en el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Desde mis funciones como Directora Administrativa de Educación en el Departamento de Enfermería del Hospital Universitario de Adultos (desde noviembre del 2003 y hasta el 15 de agosto de 2025); reafirmo mi apoyo para el puesto para el cual la doctora Figueroa aspira. Desde ese entonces establecimos una relación muy respetuosa y responsable a la luz de cuidar de la salud de nuestros pacientes y sus seres significativos. Compartimos con ética y profesionalismo el brindar servicios de la más alta calidad sin discriminación por ningún concepto a los pacientes más complicados quienes requirieron servicios de nivel secundario, terciario y supra-terciarios.

Sostengo esas palabras como egresada también de la Escuela de Enfermería y de la Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Añado que a través de la interacción con la Dra. Figueroa se comunicó, planificó, coordinó, manejó el tiempo y evaluó responsablemente diversas actividades. Puedo validar la versatilidad de roles y trayectoria mediante: Coordinación de Experiencias Clínicas de Estudiantes, fungir como recursos educativo y/o Facilitadora de Contenido para variadas actividades educativas de Educación Continua Certificada a Profesionales de la Salud, principalmente a enfermeras-os quienes laboran en nuestra institución. Entre las actividades más recientes la Dra. Figueroa ha aportado inmensamente para que nuestros enfermeros profesionales cumplan con los requisitos impuestos por el Departamento de Salud y Junta Examinadora de Enfermería al requerirnos cuidar pacientes sin discriminación, con equidad y sin preferencia. Este requisito a su vez, beneficia a nuestra institución hospitalaria para ser re-certificada por agencias reglamentadoras estatales y federales; entre estas lo están las Secretaría Auxiliar para la Reglamentación y Operación de Facilidades de Salud (SARAF), Medicare y la Junta para Certificación y Acreditación de Hospitales, entre otras.

Cabe destacar que la población que asistimos no es atendida en otras instituciones del país lo cual nos distingue y a su vez compromete aún más con mantenernos a la vanguardia. Es por ello que desde el verano del año 2024 junto a la Dra. Figueroa y a Dra. Carmen Zorilla (Catedrática Departamento de Obstetricia y Ginecología); y otros reconocidos profesionales del campo de la medicina y enfermería constituimos un Plan educativo. Este Plan titulado: “Aplicación del Protocolo para Manejar Hemorragias Obstétricas” tiene como fin principal evitar muertes debidas a esta causa. La aportación de la Dra. Figueroa ha

sido pieza clave para el éxito del Proyecto. Desde la fase de Organización, Coordinación, Estimado, Planificación, Aplicación y Evaluación se ha integrado. Su integración y comunicación con nuestro personal ha sido de gran provecho. Es decir, se estableció comunicación y enlace de forma personal y a través de correos electrónicos para a su vez beneficiar a todos los que participamos del mismo a obtener beneficios común: aprender y aplicar de inmediato los conocimientos y obtener horas de educación continua. Esta tarea requirió el que la Dra. Figueroa se comunicara con nuestro personal y ofreciera su número telefónico móvil y su dirección electrónica para enmendar datos según requerido por la entidad auspiciadora.

Concluyo solidarizandome con expresarles mi disposición de contactarme a través de mi teléfono móvil:

Comprometo mi disposición según sea requerida.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gloria E. Rojas Bruno". The signature is fluid and cursive, with "Gloria" and "E." being smaller than "Rojas Bruno".

Gloria E. Rojas Bruno, RN, MPH
Ex Directora Auxiliar de Enfermería
Programa Desarrollo de Personal
Departamento de Enfermería
Hospital Universitario Adulto

María del C. Declet Braña PhD

Carta de Recomendación

6 de enero de 2026.

Comité de Búsqueda
Decano de Estudiantes
Recinto de Ciencias Médicas Universidad
de Puerto Rico

Miembros del Comité:

Durante el año académico 2002-2003, La Dra. Leyra Figueroa Hernández fue mi estudiante durante su trayectoria clínica en Salud Mental y Psiquiatría. Tuvo la oportunidad de realizar sus prácticas clínicas con personal del Recinto de Río Piedras, a través de la Oficina de Seguridad Ocupacional. Esta pasantía la expuso a la realidad de otros recintos dentro de la UPR, así como el ofrecimiento de herramientas para manejar condiciones de salud al personal no docente. Durante estos pasados 23 años, he podido ser testigo de su transitar desde una destacada estudiante graduada, hasta una profesional de gran compromiso con la preparación del recurso humano de salud para nuestro país, Leyra, se caracteriza por ser una líderesa, con mucha sensibilidad y respeto hacia poblaciones diversas, también flexibilidad en la adaptación a cambios y habilidad para innovar.

Su formación clínica dentro del área de la salud mental y la psiquiatría le ha equipado con destrezas de comunicación asertiva y retroalimentación para lograr acuerdos factibles. Estas destrezas las ha mantenido en el tiempo en situaciones entre profesores y estudiantes, así como entre pares. Por otro lado, el dominio de estas destrezas son un activo en los procesos de toma de decisiones que debe manejar la persona que ocupe la posición de Decana/a de Estudiantes.

El haber ocupado la posición de Decana Asociada de Estudiantes en la Escuela de Enfermería, le expuso al manejo de conflictos tanto entre estudiantes como entre estudiantes y facultad logrando soluciones funcionales. Este tiempo, desempeñándose con éxito, en una posición a menor escala dentro de los asuntos estudiantiles, constituye

un predictor de lo que puede lograr a nivel del RCM. En especial los procesos decisionales que conllevan también la búsqueda de información levantada objetivamente, ponderando alternativas y asumiendo postura.

El perfil de competencias de la Dra. Figueroa Hernández parea con la mayoría de las funciones de una persona que desempeñe el cargo de Decana de Estudiantes. Recomiendo favorablemente a la Dra. Leyra Figueroa Hernández, para la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas ya que posee una trayectoria profesional y perfil personal que le equipa para desempeñarse con éxito,



Marí del C. Declet Braña PhD

Candidatura al puesto de Decano(a) de Estudiantes – Recinto de Ciencias Médicas, UPR

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente, tengo el honor de recomendar de manera firme y fundamentada a la Profesora Leyra Figueroa Hernández para ocupar el cargo de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, al cumplir cabalmente con las características personales, profesionales y competencias requeridas para dicha posición.

La Profesora Figueroa Hernández posee el grado doctoral en Educación, otorgado por una universidad reconocida, junto a una sólida formación en Ciencias de Enfermería, con especialidades en Salud Mental y Psiquiatría, Salud Familiar y Comunitaria y Cuidado Materno, lo que le provee una base académica robusta y una visión integral de las profesiones de la salud. Esta preparación le permite articular con claridad la docencia, la práctica clínica, la investigación y el servicio, en armonía con la misión y el Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

A lo largo de más de veinte años de servicio en el Recinto de Ciencias Médicas, ha demostrado un profundo conocimiento de la estructura administrativa del RCM, particularmente del funcionamiento del Decanato de Estudiantes, habiéndose desempeñado como Defensora del Estudiantado, Decana Asociada, Decana Interina, Ayudante del Decanato de Asuntos Estudiantiles, y presidenta de múltiples comités institucionales. Esta trayectoria evidencia su capacidad para gestionar procesos complejos orientados al servicio, el bienestar estudiantil y la toma de decisiones fundamentadas.

La Profesora Figueroa Hernández se distingue por su integridad, imparcialidad y compromiso ético, cualidades reconocidas tanto en sus funciones académicas como administrativas y de investigación. Su historial demuestra una toma de decisiones ética y transparente, así como un criterio

sólido para atender situaciones complejas, resolver conflictos y promover la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad, particularmente en poblaciones históricamente marginadas.

Posee además un conocimiento directo de las necesidades del estudiantado, incluyendo áreas de apoyo académico, bienestar emocional, salud mental y desarrollo integral. Su participación en proyectos subvencionados, iniciativas de servicio comunitario, programas de vacunación y actividades de promoción de la salud refleja su sensibilidad ante las realidades socioeconómicas de los estudiantes y su disposición para apoyar la identificación y gestión de recursos y oportunidades de apoyo financiero y académico. De igual forma, ha colaborado ofreciendo talleres educativos para estudiantes de escuelas públicas, contribuyendo al fortalecimiento del acceso, la orientación vocacional y la exposición temprana a las profesiones de la salud.

Su enfoque se caracteriza por una visión interprofesional de las ciencias de la salud, promoviendo la colaboración entre disciplinas, el trabajo en equipo y la integración de prácticas educativas innovadoras. Asimismo, ha impulsado la aplicación de la informática, la educación a distancia y la mecanización de procesos académicos y administrativos, evidenciado por su capacitación continua en tecnologías educativas, diseño instruccional y plataformas digitales.

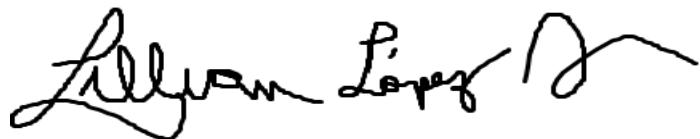
La Profesora Figueroa Hernández ha trabajado de manera efectiva con organizaciones estudiantiles, consejos de estudiantes, comités académicos, agencias gubernamentales y entidades externas, tanto en Puerto Rico como fuera de la Isla. Esta capacidad para establecer y mantener relaciones de trabajo colaborativas fortalece el cumplimiento de la misión institucional y la proyección del Recinto de Ciencias Médicas.

En síntesis, la Profesora Leyra Figueroa Hernández reúne de manera ejemplar las competencias académicas, administrativas, éticas y humanas que se esperan de un(a) Decano(a) de Estudiantes. Su

liderazgo, compromiso con el estudiantado, conocimiento institucional y visión estratégica la convierten en una candidata idónea para desempeñar esta función con excelencia.

Por todo lo anterior, la recomiendo sin reserva alguna para el puesto de Decano(a) de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Cualquier duda o pregunta se puede comunicar

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lilliam López Núñez". The signature is fluid and cursive, with "Lilliam" on top, "López" in the middle, and "Núñez" on the bottom right.

Lilliam E. López Núñez
Trabajadora Social

5 de enero de 2026

Miembros del Comité de Consulta
Recinto Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimados miembros del Comité:

Un saludo cordial de esta servidora a los miembros de este Comité de Consulta para la evaluación de los candidatos al cargo de Decano de Estudiantes de nuestro Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Es para mí un honor dirigirme a ustedes con el fin de recomendar a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para la consideración a este cargo. He tenido la oportunidad de colaborar estrechamente con la Dra. Figueroa en diversos espacios académicos y administrativos, lo que me permite dar fe de su liderazgo, ética, su compromiso institucional y su profunda vocación de servicio al estudiantado.

La Dra. Figueroa ha demostrado un conocimiento amplio y funcional de la estructura y los procesos administrativos universitarios mediante su participación y liderazgo en comités estratégicos del Recinto de Ciencias Médicas entre los cuales se encuentra: el Senado Académico, la Junta Administrativa y Comités de Asuntos Estudiantiles incluyendo el de Progreso Académico, Admisiones, Evaluación y Promoción Estudiantil, así como en comités ad hoc para la revisión de políticas, formularios y procesos institucionales. En todos estos espacios, su aportación se ha distinguido por el análisis riguroso, la transparencia y el respeto a la normativa institucional.

Todas estas experiencias la califican de manera excelente para ejercer el cargo de Decana de Asuntos Estudiantiles. Sin embargo, es de particular relevancia mencionar la experiencia de la Dra. Figueroa al desempeñarse como Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles. En estas funciones, la Dra. Figueroa evidenció una capacidad excepcional para atender situaciones complejas relacionadas con conflictos estudiantiles, procesos académicos sensibles y asuntos de equidad, siempre desde una perspectiva ética, empática y justa. Su juicio equilibrado y su habilidad para mediar y resolver conflictos fortalecieron la confianza del estudiantado en las estructuras institucionales.

La Dra. Figueroa ha sido reconocida en múltiples ocasiones por su compromiso y aportaciones al Recinto y a la comunidad universitaria. Entre estos reconocimientos se destacan distinciones por su trabajo voluntario en iniciativas institucionales de salud, su colaboración en actividades interprofesionales, y el reconocimiento otorgado por estudiantes por su acompañamiento, cercanía y contribución a su formación profesional. Estos reconocimientos no solo validan su

excelencia profesional, sino también su impacto humano y formativo en la experiencia estudiantil.

En el Ámbito académico, su trayectoria como profesora y mentora, así como su liderazgo en proyectos educativos y de investigación, evidencia su compromiso con la ética en la enseñanza, la formación integral del estudiante y la promoción de ambientes de aprendizaje respetuosos y seguros. Su integración de herramientas tecnológicas, estrategias educativas innovadoras y enfoques centrados en el estudiante son consistentes con las demandas actuales de la educación superior.

Finalmente, deseo resaltar su capacidad para trabajar colaborativamente con diversos sectores, incluyendo facultad, personal administrativo, organizaciones estudiantiles, asociaciones profesionales y agencias externas. Esta habilidad para construir relaciones de trabajo efectivas dentro y fuera de la institución es esencial para el éxito del Decanato de Estudiantes.

Por todo lo expuesto, considero que la Dra. Figueroa posee las características personales, profesionales y competencias requeridas para ocupar el cargo de **Decana de Estudiantes**. Su nombramiento representaría una decisión acertada en beneficio del estudiantado y de la institución en general.

Quedo a su disposición para ofrecer cualquier información adicional que estimen necesaria.

Cordialmente,



Dra. Carmen T. López DNP FNP ANP BC MSN CN FAANP

Ex- Directora del Programa “Family Nurse Practitioner” (RCM)
Ex- Presidenta Junta Examinadora de Enfermería de Puerto Rico
Presidenta Sección “Nurse Practitioner” CPEPR
Puerto Rico Liason “American Association of “Nurse Practitioner”

2 de enero de 2026

Comité de Búsqueda de Decana de Estudiantes en Propiedad:

Por medio de la presente, tengo el honor de recomendar a la Dra. Leyra Figueroa Hernández, Catedrática, a la posición de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. He tenido la oportunidad de conocer y colaborar con la Dra. Figueroa Hernández en el ámbito académico y administrativo, lo que me permite afirmar con plena confianza que posee las cualidades profesionales, el liderazgo y el compromiso institucional necesarios para desempeñar este cargo con excelencia.

La Dra. Figueroa Hernández se ha distinguido por su sólida preparación académica, su capacidad de liderazgo colaborativo y su profundo compromiso con el bienestar estudiantil. A lo largo de su trayectoria, ha demostrado una notable habilidad para desarrollar e implementar iniciativas dirigidas a fortalecer los servicios estudiantiles, promover un ambiente inclusivo y fomentar el desarrollo integral del estudiantado.

Asimismo, se caracteriza por su ética profesional, su capacidad para la toma de decisiones estratégicas y su destreza para trabajar de manera efectiva con equipos multidisciplinarios. Su enfoque centrado en el estudiante, junto con su sensibilidad hacia las necesidades académicas, personales y sociales de la comunidad universitaria, la convierten en una candidata idónea para liderar el Decanato de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Estoy convencido de que la Dra. Leyra Figueroa Hernández aportará una visión clara, innovadora y comprometida que contribuirá significativamente al fortalecimiento de los servicios y programas dirigidos al estudiantado, así como al cumplimiento de la misión institucional del Recinto de Ciencias Médicas.

Recomiendo a la Dra. Figueroa Hernández sin reserva alguna y quedo a su disposición para ofrecer información adicional que estimen necesaria.

Atentamente,


José Arnaldo Santos Colón
Asistente Administrativo III
Oficina de Asuntos Estudiantiles
Escuela de Enfermería

8 de enero de 2026

Comité de consulta

Busqueda de Decano/a de Estudiantes

Recinto de Ciencias Médicas

Estimados miembros del Comité:

Como empleada no docente del Recinto de Ciencias Médicas deseo recomendar a la Dra. Leyra Figueroa Hernández para el puesto de Decana de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

Desde el 2005 al 2010 y posterior en el 2014 laboré, como asistente administrativa, con la doctora Figueroa quien se desempeñó como Decana de Estudiantes de la Escuela de Enfermería. En el transcurso la doctora Figueroa demostró **liderazgo, responsabilidad, compromiso organización, objetividad, creatividad y empatía** con los estudiantes. Además, de un extenso **conocimiento de los procesos estudiantiles**. Siempre promovió un ambiente de respeto, alegría y confianza entre estudiantes, profesores y personal no docente.

Durante dicho periodo, siempre estuvo comprometida con el **desarrollo holístico de los estudiantes** organizando actividades que promovieran el desarrollo intelectual, emocional, social, físico y espiritual del estudiantado.

Promovió y aumentó la participación de los estudiantes en organizaciones estudiantiles tanto en la Escuela de Enfermería como a nivel del recinto y nacionalmente, en congresos nacionales e internacionales. Además de promover la colaboración entre las escuelas del recinto y la comunidad. **Organizó actividades únicas y novedosas** como las noches de talento y actividades socioculturales. Promoviendo el compañerismo, confianza y desarrollando habilidades artísticas y sociales entre el estudiantado. También fomentó la participación en equipos de baloncesto y voleibol del estudiantado. Recuerdo muy bien las intervenciones con los profesores, en **busca de consenso**, para lograr mayor participación de los estudiantes en dichas actividades. Fueron años de mucha actividad estudiantil en la Escuela de Enfermería.

En el área administrativa, facilitaba un ambiente laboral armonioso entre todo el personal (docente y no docente). Realizaba los procesos siguiendo las normas y reglamentos de la Universidad. Siempre se mostró justa y empática con todo el personal.

La doctora Figueroa ha continuado desarrollándose profesionalmente y demostrando sus capacidades, fungiendo en puestos sumamente importantes de **muchas responsabilidad y liderazgo**, en la Escuela de

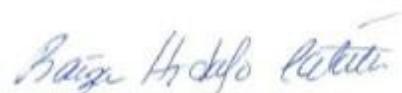
Enfermería y en el Recinto de Ciencias Médicas. Fue Decana de la Escuela de Enfermería, Decana Asociada de Asuntos Académicas de la Escuela de Enfermería y Procuradora de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas entre otros.

Como empleada no docente del Recinto de Ciencias Médicas, reconozco en la doctora Figueroa el profesional que necesitamos en nuestro Recinto para lograr las metas, objetivos establecidos.

Una persona ética, comprometida, responsable, resiliente y con mucha capacidad intelectual y moral para ello. Confío en que realizará un trabajo de excelencia.

De necesitar información adicional, puede contactarme

Cordialmente,



Raiza Hidalgo Cátala

Oficial de Admisiones III

Oficina de Admisiones

Decanato de Estudiantes